



AÑO IV.

Madrid, 1.º de Abril de 1879.

NÚM. 9

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4,50 »
Tres..... 2,50 »

ADMINISTRACION:

VILLANUEVA, 6, MADRID,

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

La agricultura en Inglaterra, por N. — Práctica del cultivo y conservación de las plantas, por D. Balbino Cortés y Morales. — Sobre el origen del ejercicio de la gineca, por F. B. Navarro. — Modificaciones en la remonta. — Narcisa, novela, por J. Ortega Munilla. — Fagnotte, por C. de V. — Nuestros dibujos de flores, por D. Estanislao Malinque. — La Exposición andaluza de ganados. — La Cigarra, novela original de D. J. Ortega Munilla con un prólogo de D. Ramon Rodríguez Correa, por D. Carlos Groizard Coronado. — Nuevo cultivo de la vid en parra baja ó rastroja, por E. M. — Ecos de Paris, por Nedoc. — Carreras de caballos en Jerez de la Frontera. — Idem en Cádiz. — Noticias generales. — Noticias de la sociedad, por La Kasab. — Tiro de Pichon de Madrid, por Avelino. — Mercado de Madrid. — Cuadro de palabras. — Anuncios.

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA.

Es opinion bastante generalizada, hoy aún, la de que los ingleses sólo son fabricantes y comerciantes, y así opinaba Napoleon I cuando decía que Inglaterra era «una nacion de tenderos.» No se conoce, sin embargo, por punto general, hasta qué punto en Inglaterra se fabrica grano y ganado. Parece, á primera vista, que la agricultura tiene poca analogía con las operaciones de la fabricacion algodona, y en muchas partes del globo todavía se tiene por inverosímil esa relacion; pero la produccion de carnes ha llegado á una altura en aquel país, que está al nivel de cualquiera otra rama de la industria.

Recientemente se ha publicado un libro inglés, que contiene sobre este particular, que juzgamos de especial interes para las demas naciones, datos tan nuevos como curiosos. Mr. Caird, que es su autor, al describir el sistema agrícola seguido hoy en su país, dice que «hay muchos capitalistas territoriales, así grandes como pequeños, que cultivan cada uno, como terratenientes ó arrendatarios, cinco veces más extension de tierra que si fuesen dueños de sus predios, y que los jornaleros ningun obstáculo encuentran para ir á ofrecer sus brazos al mercado en que encuentren mayor remuneracion.» Si se sustituye al propietario del material en bruto—carbon ó hierro, por ejemplo—por el propietario territorial, el fabricante por el colono, y el obre-

ro por el labrador, éste viene á ser precisamente el sistema de la manufactura ordinaria.

La agricultura y la manufactura difieren en Inglaterra tan solamente en la relativa riqueza de entrambas clases capitalistas. Los propietarios rurales son acaso más ricos que el conjunto de los colonos que cultivan sus tierras; pero los dueños de las fábricas y fundiciones representan un capital mucho mayor que el de los dueños de las minas. En ningun otro país se encuentra cosa parecida, dice Mr. Caird; pero este sistema y esta situacion son los naturales y lógicos en este grupo de islas que no pueden producir lo suficiente para su poblacion, y en donde es de una importancia siempre urgente extraer de su suelo el *máximum* de materia alimenticia. «Comparado con las demas naciones—dice—nuestro triple tipo de propietario territorial, colono y labrador, resulta obtener mayores productos con ménos jornaleros y con igual extension de terreno.» Segun los datos de Monsieur Caird, en Inglaterra produce un *acre* (4.840 areas cuadradas) unas 28 fanegas de trigo; en Francia, 16; en la India, aunque la poblacion se alimenta principalmente con legumbres, no ménos de 14; en Rusia y los Estados-Unidos, solamente 13. «Tenemos tambien—añade—muchos más caballos, ganado vacuno y carneros, en la proporcion del *acre* que ningun otro país; y en todas estas industrias hay una gran superioridad.»

Calcúlase la propiedad territorial independientemente de los minerales, en una renta anual de 67 millones de libras esterlinas, y un capital de 2.000 millones, y si se exceptúa á los propietarios de terrenos que tengan ménos de diez *acres*, las tierras labrantías del Reino-Unido las poseen unos 180.000 individuos. Casi un habitante por cada 100 de la poblacion total es propietario territorial, y teniendo en cuenta el número calculado de familias, por cada 20 cabezas de familia hay uno propietario. Pero hay que tener en cuenta que la distribucion ó division de la propiedad no es uniforme. La pairia del Reino-Unido, por ejemplo, que cuenta unas 600 familias, posee próximamente una quinta parte del territorio total y entre un décimo y un

undécimo de su renta anual. Mr. Caird, sin embargo, sostiene con razon que los colonos deben contarse como dueños parciales de la propiedad territorial. Sus cosechas y su capital en ganados é instrumentos de labor equivalen á una quinta parte del valor total en venta de la tierra; y excepto en la más abstracta teoria político-económica, no les es posible trasladar su capital. Su número asciende á 1.160.000, y el resultado general es que una quinta parte de la poblacion adulta masculina del Reino-Unido tiene un interes capitalizado en la tierra. Hay que tener presente, sin embargo, que el gran número de los terratenientes irlandeses entra por mucho en aquella cifra.

El número de jornaleros agrícolas es más difícil de precisar; pero hay motivos para creer que esta clase va disminuyendo por la emigracion á las colonias, á los Estados-Unidos y las ciudades fabriles de Inglaterra. Al mismo tiempo, por la operacion combinada del capital y el trabajo que estas tres clases facilitan, unida al rápido incremento de la poblacion en general y de la riqueza, el carácter y los objetos de la agricultura británica van cambiando rápidamente. Más de la mitad del trigo con que hoy se confecciona el pan en Inglaterra es extranjero, y casi una cuarta parte de las carnes y de los quesos y mantecas; las tierras de pan llevar van siendo convertidas en tierras de pastoreo, en prados y huertas. En esto, en suma, se va convirtiendo el país todo. «Nuestras relaciones actuales con las naciones extranjeras—dice Mr. Caird—se van convirtiendo en las de una capital populosa que toma sus provisiones frescas de legumbres, leche y carnes de las huertas-granjas y ricos prados vecinos, pero que tiene que ir mucho más lejos para traer el grano y otros elementos de nutricion que exigen largos trasportes desde mayores y más distantes depósitos.»

La situacion actual y el porvenir de las tres clases á cuyo cargo está el cultivo de la tierra en la Gran Bretaña son asuntos del más alto interes. Hay motivos para creer que desde que la agricultura, así como todas las demas industrias, se dejó en este país entregada á sus elementos de accion natura-

les, con la abolicion del sistema protector, la posicion de dos de aquellas clases ha mejorado considerablemente: la de los propietarios rurales y— aunque esto puede sorprender á algunos— la de los jornaleros. Mr. Caird calcula que el capital ó la riqueza de los primeros ha aumentado en 331 millones de libras esterlinas durante veinte años, con un coste para ellos que no ha excedido de 60 millones. Tampoco hay la menor duda acerca del mejoramiento que ha recibido la situacion del jornalero. Desde el reinado de Isabel, esto es, desde fines del siglo XVI, el precio del pan ha aumentado en un doble, pero los jornales en los campos son hoy seis veces mayores. En 1770 el jornalero ganaba un *shilling* (5 rs.) y dos peniques (20 céntimos de peseta) diarios, con el trigo á 46 chelines la cuartilla. En 1840 los jornales eran de un chelin y siete peniques y el trigo estaba á 53 chelines. Hoy el trigo no ha aumentado de precio, mientras los jornales han subido un 60 por 100. Como Monsieur Caird pone de manifiesto, el jornalero necesitaba trabajar cinco dias para poder comprar una fanega de trigo en 1770, cuatro dias en 1840 y dos y medio en 1870.

La verdadera fecha de la emancipacion del jornalero ha sido la de la extension de su derecho legal al socorro de la parroquia, á la union. Antes de este cambio estaba virtual, si no formalmente, *adscriptus glebae* y obligado á llevar su trabajo al mejor mercado. No puede presentarse como objecion la de que en los últimos años ha habido ciertas combinaciones agrícolas que han mejorado la situacion del jornalero. Si esto ha sucedido, ha sido solamente en ciertas comarcas donde la costumbre, la ignorancia ó la habitual sumision le sustraian á las ventajas que le ofrecian las condiciones naturales de su oficio. La única clase cuya suerte es quizás dudoso haya mejorado, es la de los colonos ó arrendatarios (*farmers*). Como ya se anunció cuando fueron desechadas las leyes sobre los granos, la pérdida ocasionada por la reduccion de los precios agrícolas se hizo sentir en primer lugar, no sobre los provechos ó productos obtenidos por aquéllos, sino sobre la renta pagada al propietario, sobre los arrendamientos. Pero la clase de arrendatarios, ya por herencia, ya nuevos, ya de los que aspiran á serlo, ha aumentado como la poblacion en general; y la competencia por los predios en arriendo (*farms*) más productivos ha ido siendo más viva en todas partes, dando por resultado probable una considerable disminucion en todos los productos de ellos.

El libro de Mr. Caird contiene una parte en extremo interesante, y es la que dedica á calcular el porvenir probable de las clases dedicadas á la agricultura. El gran factor en el cambio á que están seguramente expuestas es el aumento de poblacion, que crece en una proporcion de 350.000 individuos por año, ó 1.000 diarios. Dentro de veinte años habrá probablemente 40 millones de habitantes en las tres islas del Reino-Unido, y la masa de subsistencias para esa poblacion necesaria tendrá que venir de fuera del país. No hay razon para suponer que las causas que hoy existen en actividad dejarán de ejercer su efecto; y así, las tierras de pan llevar irán disminuyendo y aumentando las huertas, los prados y los pastos en general y los campos para juego ó diversion (*play grounds*). Las tierras arcillosas se irán dejando en barbecho, y así tambien todas las demas. En tal situacion, y prescindiendo de los riesgos políticos que pueda originar, indudablemente aumentará la riqueza de los propietarios territoriales. «Su propiedad es el único objeto de cambio en las islas británicas que no admite aumento en extension». Una gran parte del exceso de riqueza de las grandes colonias de Inglaterra afluye á la metrópoli incesantemente y seguirá afluyendo; y una gran parte de esta rique-

za estará buscando constantemente empleo en la tierra de un país en el que los atractivos de la vida rural son mayores que en ningun otro y cuyo clima es uno de los más sanos del mundo. Para el jornalero agrícola, Mr. Caird ve un porvenir bastante satisfactorio en la conversion de su trabajo á otros servicios mejor pagados acaso y en el aumento de la emigracion. Pero en cuanto al porvenir del terrateniente, está léjos de ser brillante. Mientras que la competencia en la compra de tierras es ventajosa para el propietario, la competencia en el destino de ellas disminuye la lista de los provechos del arrendatario. Este ocupará una posicion intermedia entre el propietario que pide mayor renta y el jornalero que pide aumento de jornal. Contra estos inconvenientes un gran número de ingleses opondrá siempre los atractivos de la vida del campo, la comodidad personal y la independencia que da el dominio de la propiedad agrícola, y esa libertad egoista de la necesidad de estudiar los sentimientos, las necesidades y los perjuicios á que muchas profesiones y tráficos están expuestos. Pero Mr. Caird no cree que la clase de los terratenientes, en el estado en que hoy se encuentran, pueda continuar sin algunas modificaciones materiales en el sistema de los arriendos. Como se ve, esta situacion de la agricultura en Inglaterra tiene que favorecer necesariamente la crisis general que ha empezado á apuntar á consecuencia de la invasion que va sufriendo Europa del enorme exceso de produccion de los Estados-Unidos.

N.

PRÁCTICA DEL CULTIVO Y CONSERVACION

DE LAS PLANTAS.

«Desde que se siembra una planta, exige se la dedique la mayor atencion y cuidado por medio de un esmerado y oportuno riego, escarda y limpia de malas hierbas, que la ahogarian en poco tiempo privándola de las sustancias nutritivas de la tierra».—Esta teoria la establece el eminente agrónomo David Low en su *Agricultura práctica*.

Otros autores tambien dicen que cuando la planta ha llegado á cierto tamaño es preciso *picarla* ó trasplantarla en cajones, tiestos ó macetas, porque si se tarda demasiado en hacer esta operacion, se aprietan unas contra otras y se *sofo-can* por falta de ventilacion. Lo cierto es que cuando la sementera se ha hecho en tiestos ó barreño para el trasplante, la práctica aconseja que se deje secar la tierra para sacarla sin romper el terron, que se divide con un instrumento en tantas partes como plantas contiene; estos pedazos se colocan en tiestos proporcionados al volúmen que ha de tener el vegetal en el espacio de un año, ó de asiento si se destinan para jardin. Cuando la siembra se ha hecho en cajones de vidrieras, ó sin ellas con meros abrigos de esteras de esparto ó paja, y los plantones están bien esparcidos, se sacan con el terron, y en caso contrario, se levanta la tierra por debajo con cuidado para no romper las raíces. Antes de replantar se ha de ver si es necesario conservar la raíz principal ó cortarla: en ciertas plantas se alarga mucho é impide que se pueblen las raicillas, atrayendo á sí toda la savia; en este caso se corta, pero con precaucion y no muy cerca del cuello. Las plantas anuales y poco delicadas, como la *reina margarita* ó *extraña*, y el cordon ó flor de muerto, se pican desnudas; pero se debe tener la precaucion de no hacer el agujero más profundo que la raíz y que sea bastante ancho para que pueda dilatarse con facilidad; se llena el hueco con tierra hasta la superficie, y se aprieta con la mano alrededor del planton para asegurarle; es inútil decir que no se han de herir nunca las raí-

ces ni cortarlas las puntas, como algunos hacen, pues por ellas reciben la nutricion.

Para esta trasplantacion ha de estar la tierra bien preparada, mullida ó suelta, y las plantas se colocarán con bastante holgura para que el aire y la luz puedan circular entre ellas con libertad; se regarán en seguida abundantemente, y se continuará haciendo lo mismo hasta que hayan prendido.

Cuando el trasplante se ha hecho en tiestos, se pondrán á la sombra algunos dias ó se preservarán del sol con cortinas, esteras, etc.; otro tanto conviene hacer con las plantadas de asiento.

El picado ó trasplante se hace del mismo modo y con igual cuidado; pero en las épocas que convenga, bien que á fines de Octubre es la más oportuna para los árboles, aunque puede diferirse, si necesario fuese, hasta principio de primavera.

Los árboles verdes, ó de hojas permanentes, se trasplantan en la primavera ó el otoño, con la precaucion de no cortar ni disminuir ninguna rama y sacarlos con el terron; y cuando las raíces se han roto, desgarrado ó herido de algun modo, es preciso cortarlas, suprimiendo sólo las partes dañadas ó mutiladas, y rebajando ó achicando el árbol ó arbusto á proporcion de las raíces que se quitan, para no dejar más que las necesarias que guarden el equilibrio de la vegetacion.

Por medio de la traslacion de un tiesto á otro se ponen las plantas en disposicion de crecer fácilmente y renovarles la tierra desustanciada que les ha servido para nutrirse y crecer. Se hace esta operacion cuando las raíces se han multiplicado hasta el punto de cubrir el fondo del tiesto, que en la mayor parte de las plantas sucede cada dos años ó tres. Se deja secar un poco la tierra de la maceta, se vuelve boca abajo, sosteniendo la planta con la mano derecha, y se golpea el borde de la misma sobre cualquier cosa dura para que se desprenda.

Ya desprendido el cepellon de tierra, con un instrumento muy cortante se quitan las barbillas (raicillas) circularmente al terron, se descortezan la superficie, teniendo cuidado de cortar todas las raíces con limpieza é igualdad, y nunca en forma de cuña: se ponen en el fondo de los tiestos una capa de guijarros, arena gruesa ó pedazos de plato, etc., se echa encima la tierra preparada, segun sea la especie de planta, y se coloca el cepellon, llenando el hueco hasta las orillas del tiesto y apretando la tierra con la mano ó un palo con igualdad, se riega abundantemente y se pone á la sombra por algunos dias.

Ademas de esta operacion indispensable, otra debemos tambien recomendar, que conviene hacer todos los años, y es la de quitar toda la tierra que sea posible, sin herir las raíces ni descubrir más que las superiores, y reemplazarla con otra nueva mezclada con una tercera parte más de mantillo que cuando se muda la planta de maceta ó tiesto á tiesto.

Algunas veces se ven marchitarse y perecer los vegetales, sin advertir ninguna causa aparente, porque el mal está en las raíces. En este caso se saca del tiesto el cepellon de tierra con precaucion; se lavan las raíces con agua fresca; se cortan escrupulosamente las partes que tengan enfermas, y se vuelve á plantar con cuidado en tierra nueva, cuidándose como las plantas de estaca. Esta operacion se hace sólo en las épocas de trasplante; esto es, en el otoño y principios de primavera, á no ser que la urgencia del caso obligue á ejecutarla con más prontitud.

Los riegos que se dan á las plantas dependen de muchas circunstancias, que seria largo enumerar si nos hemos de concretar á los estrechos límites de EL CAMPO. Sin embargo, la cantidad de agua que exige cada planta está en relacion directa, no sólo con la clase á que pertenece, sino tam-

bien á la calidad de las mismas aguas y estaciones del año.

La primera regla es tener siempre el agua en el mismo grado de temperatura que la del aire, lo cual se consigue teniéndola exteriormente ó en el sitio en que están las plantas; para esto se tiene veinticuatro horas ántes á lo ménos en un barreño ó cubo expuesto al sol, ó en el paraje donde se hallen los tiestos. En invierno no se empleará nunca sino el agua de río ó fuente para los vegetales vigorosos, y el agua preparada para los que están acometidos de alguna enfermedad.

Para preparar esta agua se echará en un barreño una tercera parte de mantillo de estiércol de caballería, otra de boñiga fresca y otra de tierra ligera, hasta la mitad de su altura, el que se llenará de agua de río, con la cual se riegan despues las plantas enfermas y especialmente los árboles y arbustos; la hora de regar no es indiferente. En la primavera y otoño, en que es necesario conservar el calor del día durante la noche, se regará por la mañana, á fin de que el sol tenga tiempo de calentar el tiesto ántes que llegue la frescura de la noche; al contrario, en el verano se regará por la noche para que la frescura, saludable en esta época del año, pueda conservarse toda la noche en las raíces.

En las tardes de estío se puede alguna vez regar las hojas de las plantas, pero nunca por la mañana ni durante el día, porque si las hojas no están bien enjutas cuando sale el sol, cada gota de agua formará una mancha, y si la planta tiene muchas, perecerá ó sufrirá mucho. En el invierno se tendrá mucho cuidado de no mojar las hojas de las plantas colocadas en aposentos, porque pueden pudrirse fácilmente y morir el vegetal; en esta época no debe tampoco regarse más que lo preciso para que no se seque la planta y se mantengan frescas sus raíces.

Las plantas están expuestas á un sinnúmero de insectos, pero los más conocidos son los pulgones y las hormigas. Casi todos los autores han dado medios de destruir las hormigas; pero hablando con franqueza, creemos, como muchos, que ninguno sea eficaz; con todo, pueden preservarse de ellas los tiestos ó macetas colocándolos sobre un plato grande con agua, pero de modo que no toque á ella el suelo del tiesto. Un agricultor francés afirma que el olor del sulfuro de carbono ahuyenta las hormigas, así como otros recomiendan el petróleo y la miera.

Sin embargo, no debe perderse de vista que la hormiga es un animal sumamente industrioso y sagaz, y que en más de una ocasion ha burlado las precauciones más estudiadas y exquisitas tomadas por el hombre.

Si las hormigas anidan en el suelo del tiesto, y la planta que contiene es arbolito ó arbusto, se impedirá que suban á las hojas atando alrededor del tallo un poco de lana, que es sin duda para ellas una barrera difícil de atravesar. Los pulgones y una multitud de insectos pequeños se apoderan de los extremos de las ramas, destruyen los renuevos y las hojas, y si no ocasionan la muerte de la planta, la deterioran mucho: para matarlos se lavan las hojas con cocimientos de plantas acres, como tabaco, nogal, saúco, ó agua cargada de potasa, hollín ó de jabon negro.

Tambien se emplea para este fin el licor siguiente: Se toman dos onzas y media de dicho jabon negro, y otro tanto de flor de azufre, dos onzas de setas, y de agua comun seis cuartillos; se deslie primero el jabon y las setas machacadas en la mitad del agua, miéntras se pone á hervir la otra mitad con el azufre durante veinte minutos; despues se mezcla todo y se deja reposar hasta que la composicion despida mal olor; se riegan en seguida con una jeringuilla ó de otro modo las

partes de las plantas que se hallan acometidas de los insectos.

Mr. Biquetin, botánico francés, es el que descubrió un medio que considera como seguro de destruir para siempre los insectos, que á veces hacen desesperar á los horticultores; éste consiste en un fuelle de su invencion, muy parecido al que ahora se usa para azufrar las parras, con el cual se dirigen á las ramas y hojas infestadas bocanadas espesas y continuas de humo de tabaco, que ahoga los insectos matándolos instantáneamente, segun él mismo asegura.

Hay infinitas plantas que no resisten los frios del invierno y necesitan se las resguarde en invernáculos ó en aposentos; pero es casi imposible determinar la época que cada una exige.

Por regla general, se retiran en los primeros frios las plantas más delicadas, y sucesivamente las demas que no puedan resistir las heladas; si es corto el número de tiestos, lo mejor será meterlos dentro al anochecer y sacarlos por la mañana; pero si son muchos, conviene construir una gradilla, á fin de que disfruten de la luz la mayor parte de las plantas, colocando delante las herbáceas, detras los arbustos más delicados, etc.

Se cuidará de regarlos y ventilarlos siempre que no hiele y de quitarles las hojas que se sequen.

Las cebollas ó raíces tuberosas que se sacan de la tierra no deben arrancarse nunca hasta que las hojas estén enteramente secas. Entónces se limpian bien, cortando hasta lo vivo las partes que están canceradas ó podridas; se separan las raíces y las excrecencias que han de producir otras plantas, y se colocan todas en un paraje seco, ventilado y al abrigo del sol, encima de tablas separadas unas de otras de modo que no se toquen, y con la corona al aire, para que, circulando éste, las mantenga en buen estado.

La tierra en que se han de plantar estas especies de vegetales no ha de estar estercolada ni húmeda; la más ligera es siempre la más á propósito, y el mejor abono, el mantillo de hojas. La mayor parte de las plantas de cebollas y raíces degeneran rápidamente si no se tiene la precaucion de mudarlas la tierra todos los años, no sólo reemplazándola con otra nueva, sino de diferente naturaleza: en el fondo del tiesto ó cajon en que se pongan ha de tener una capa de arena gorda, guijarros ó cascajo; se han de plantar las cebollas precisamente todos los años, pero no las raíces, que es bueno dejarlas reposar durante un año si se han de lograr flores con todo su lucimiento y hermosura.

La poda, finalmente, es una operacion por cuyo medio se da á los árboles y arbustos la forma más útil ó agradable, bien sea sacrificando la elegancia á los frutos ó éstos á aquélla. La mejor poda es la que reúne ambas circunstancias. Como el plan que nos hemos propuesto al escribir este artículo no nos permite hablar por extenso de la poda de árboles frutales, consignaremos los principios generales que son más que suficientes para poder ser aplicados al cultivo de árboles y arbustos colocados de asiento al aire libre ó en tiestos.

1.º Toda poda se ha de hacer con un instrumento muy afilado; el corte debe ser limpio, lo más horizontal posible, y que la herida esté al lado opuesto al Mediodía, para preservarla de la accion directa del sol.

2.º Se podará siempre por encima de una yema y muy inmediato á ella, para que el tallo que arroje pueda cubrir la cicatriz con más prontitud y facilidad.

3.º Se quitarán todos los chupones y ramas vigorosas que por su crecimiento rápido y demasiado desarrollado atraen toda la savia, lo que ocasiona que desmerezcan las demas.

4.º No se ha de hacer la poda sino al entrar la

primavera, ántes de la savia, ó en el otoño, luégo que los árboles han perdido su verdor.

Cuando se quiere que florezca ó fructifique un árbol ó arbusto que echa demasiadas ramas, como sucede comunmente con los granados, se cortan con las uñas las puntas de las ramas que se hallan algo crecidas, por cuyo medio se obliga á la savia á que retroceda á los botones de flor para que la echen con más facilidad.

Recomendamos á nuestros agricultores que deseen más pormenores sobre esta importante operacion, que consulten nuestro artículo *Poda* en el *Diccionario de Agricultura*, etc., de los Sres. Collantes y Alfaro, tomo v, págs. 206, 241 y 341; nuestro *Tesoro del Campo*, tomo II, pág. 357, y la obra francesa más popular, *Le Bon jardinier*, en su capítulo *Taille des arbres*.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

SOBRE EL ORIGÉN DEL EJERCICIO DE LA GINETA.

Con agradable sorpresa hemos visto en el último número de EL CAMPO que un discretísimo y concienzudo escritor ha encontrado en los artículos que llevamos publicados sobre la *Gineta* méritos bastantes, para concederles la distincion de algunas afirmaciones.

No aspirábamos por cierto á que en nuestro propósito, al trazar estos ligeros estudios, se encontrase el alcance que el Sr. D. J. Brussola les atribuye, sobre todo en la parte relativa al estado actual de la equitacion en España, punto á que no creemos habernos referido implícita ni explícitamente. Sólo un carácter puramente arqueológico tienen estos artículos, y basta á demostrarlo así su título. El ejercicio de la gineta fué especialísimo de su época y con ella pasó, no quedándole en el día otro interes que el que algunos maniáticos por el estudio de estas cosas antiguas puedan concederle por puro pasatiempo. Por esta razon, y por contarnos, acaso á pesar nuestro, entre esos monomaniacos, nos complace mucho más que estos artículos no hayan pasado del todo inadvertidos y que persona de tan excelente criterio y de tan correcta pluma como el Sr. Brussola, venga á darles algun interes.

Quiere el ilustrado defensor de la gineta que se parta en la contienda «del ciertísimo supuesto de que este ejercicio tiene en España una índole y carácter propios, y constituye una escuela nacional é indígena», lo cual desde el principio hemos sentado. Pero abrigando «como resultado de atento y prolijo estudio, una arraigada prevencion contra esa paternidad tan constante como gratuitamente otorgada por los escritores modernos á los árabes, en todo cuanto de los tiempos antiguos ha quedado algun recuerdo en nuestro país», el señor Brussola nos pregunta «en qué podemos fundarnos para admitir de plano que el arte y costumbre del ejercicio de la gineta, tan conocido ya en España ÁNTES DE LA INVASION DE LOS PUEBLOS DEL NORTE, EN EL SIGLO V, nos fué traído por los africanos.»

Natural era que al hacer tan estupenda y absoluta afirmacion no se hubiese contentado con enunciarla simplemente el Sr. Brussola, y que hubiese aducido algun dato para demostrar un aserto que, seguros estamos de ello, habrá llenado de asombro á cuantos en cosas de la gineta entienden.

Pero ya que en tan ansiosa expectativa nos ha dejado, vamos á ver si acertamos á combatir su peregrino descubrimiento y á defendernos de los cargos que nos hace, por haber afirmado que el ejercicio de la gineta fué aprendido por los españoles, de los moros.

Ingenuamente confesamos que esta opinion nuestra, en que insistimos impenitentemente, no era hija de profundos estudios cuando la expresamos en uno de nuestros anteriores artículos. Demas de estar admitida como cosa corriente entre los aficionados y peritos en la materia, parecían sobradamente justificada por el más ligero exámen que del ejercicio se hiciese, apoyado en el conocimiento que generalmente se tiene de la Historia de España. No conocíamos ni conocemos el *Diccionario Militar* del conde Moretti, que el Sr. Brussola cita, proporcionándonos una nueva y autorizada confirmacion de nuestro aserto. Por ello le damos las gracias. No conocíamos tampoco las opiniones de esos otros á quienes no nombra y que son tambien de la nuestra; y la necesidad de esta refutacion nos ha llevado á ahondar algo más en este asunto.

Para proceder en toda regla, y como creemos que en toda discusion razonada es indispensable demostrar lo que se afirma, hemos de dividir nuestra defensa en dos partes, dedicando la primera á las razones etimológicas, y la segunda á las históricas, que podemos aducir en apoyo de nuestro aserto.

Hemos supuesto que la palabra *gineta* procede verosíblemente de la arábigo-hispana *zeneta* (no *ceneta*, lo cual importa notar), y esta suposicion ataca ruda y detenidamente el Sr. Brussola, adjudicándose á sí propio en esta refutacion una victoria tan fácil como infundada. Prescindiendo de que su afirmacion relativa á «que cuando la etimología de una palabra es latina, de seguro la cosa significada es muy anterior en España á las invasiones mahometanas», pudiera contradecirse fundadamente, dirémos al Sr. Brussola, que si bien en el latin clásico existió el nombre de *hinus* y el de *ginnus* (usado tambien por Plinio) para designar el macho ó mulo, el femenino *hinna* ni existió usado en Roma en los buenos tiempos de su literatura, ni en los de la baja latinidad, como lo demuestran los dos mejores diccionarios del latin clásico y del de esta otra época: el latino-etimológico de D. Raimundo Mignel y el *Glossaire de la Basse Latinité*, de Ducange. A la mula se la designaba con este mismo nombre, nunca con el de *hinna*; y en cuanto al diminutivo, empleóse tan sólo el de *annicula*, *bima mula*, para designar á la *muleta*, debiendo tenerse en cuenta tambien que la terminacion de los diminutivos en el idioma latino nunca era cual la del castellano, sino en *ulus*, *ula*, etc. Aun así y todo, el nombre de *hinmula*, no usado tampoco en la baja latinidad, significa cosa muy distinta: *spurcum ludi genus*. En cuanto á *hinmulus* no era adjetivo sino sustantivo masculino, y ya hemos dicho cómo se designaba la *mula pequeña*, que el Sr. Brussola quiere fuese *hineta*. Sin embargo, nos asegura que «los españoles, esto es, los naturales ó indígenas, formaron para su lenguaje del femenino *hinna*» (que, como hemos dicho, no ha existido) «el diminutivo *hineta*» (que nunca se hubiera formado con esta terminacion). ¿En qué funda su aserto?

Así encaminado el Sr. Brussola, no vacila en presentar un *tercer hecho histórico* con el que cree acabar de traer á su demostracion «toda la luz que pueda pedir el anticuario más escrupuloso.»

Es este tercer hecho el de que «en los tiempos de la dominacion romana, la *h* aspirada se pronunciaba en España con cierto sonido gutural que hizo del diminutivo *hineta* la voz GINETA, para significar la mula joven, airosa y andariega, que se montaba sin duda con la silla y de la manera que todavía, sobre un caballo, se dice hoy á la *gineta*.»

Aunque no nos tenemos por anticuarios, si por escrupulosos en materias de exactitud y de crítica, y hemos de confesar que, para reconocer en las tres suposiciones gratuitas que el Sr. Brussola

hace para dar luz á su demostracion, el carácter de *hechos históricos*, que les atribuye, tendria que abonarlas con datos y pruebas algo más positivos que una simple afirmacion.

Tenemos, pues, que las voces *hinna* é *hineta* no han existido, á dar crédito á las respetables autoridades que hemos citado, y por tanto, ménos pueden haber recibido la aplicacion que el señor Brussola les da.

Vamos viendo ahora la procedencia de la palabra *gineta*. No la busquemos en el latin clásico, que no la registra entre sus vocablos. En la baja latinidad existe, y Ducange la define así: GINETA.—*Genista, facultas scindendi genistas vel iis utendi*.—Esto no puede servir, como se ve, para la comprobacion de las etimologías del Sr. Brussola. Pero en el mismo *Glosario* encontramos las palabras GINETHERIA y GENETERIA con que se designaba en 1480 la lanza *gineta*, á que los franceses llamaban *genetaire* ó *javeline d'Espagne*, en el siglo xv. Y añade Ducange, apoyándose, como en todas sus definiciones, en documentos de época: «La lanza de que usaban mucho los caballeros (*equites*) españoles armados á la ligera y así llamada del español *ginete*, diestro cabalgador, de donde vinieron nuestros *genetaires*, *cavalerie légère*.»

Todo lo cual demuestra que la palabra *gineta* no se introdujo, al parecer, en el latin ó en el romance sino muy posteriormente á la invasion de España por los moros. Y, en efecto, la primera vez que encontramos esta palabra en documentos escritos en romance ó en latin en España, aparece en el *Poema de Alfonso XI*, escrito en su época (1312-1350), en la copla 400 y descripcion de los festejos con que se celebró en Búrgos, en 1331, la coronacion de este rey:

Tomauan escudo e lança
La *gineta* yuan jogando.

Para terminar con estas etimologías y metaplasmos, hemos de añadir que nosotros «no parecemos sospechar», como entiende el Sr. Brussola, sino que afirmamos terminantemente que la voz *gineta* parécenos venir directamente de *zeneta*. Y esta opinion que, cuando la formulamos, creíamos ser nuestra solamente, resulta ahora confirmada por el conde Moretti, segun nos dice aquél; por el señor Lafuente, quien en la nota de la página 53 del tomo vi de su *Historia de España*, parte II, libro III, dice así: «Los Beni-Merines, que habian fundado un nuevo imperio en Africa... eran originarios de los *zenetas* (los *ginetes*—ó *genetas*, añadimos nosotros,—que dicen nuestras historias); por el P. Guadix; por Pedro Fernandez de Andrada, uno de los más discretos escritores de la *Gineta*; por el erudito y concienzudo sabio frances Littré, que expresa una opinion semejante, y aun por otros muchos que podríamos citar.

En efecto, nada más evidente para quien tenga alguna práctica del conocimiento de la paleografía de la Edad Media. Las letras *z* (no *c*) y *g* góticas, ó de la letra que luégo se llamó *tortis* en castellano, apénas se diferencian en el trazo del ojo superior, siendo más fácil aún la confusion en la letra procesada en que se escribian los borradores, y las que pudiéramos llamar primeras ediciones de los códices. Así, nada más probable que, sin necesidad de los escarceos á que el Sr. Brussola se entrega, para deducir que de la voz *hineta* se pudiese hacer *gineta*; sin que hubiese ocasion de escribir *ginetes* por *cenetes*, cambiando la sílaba *gi* en *ce*, pues esta sílaba siempre se escribió con *z*, se llegase á poner *geneta* por *zeneta*, como en efecto se puso.

En suma, la argumentacion etimológica del señor Brussola, fundada en suposiciones de todo punto inexactas, esto es, en palabras y ortografía que

no han existido, flaquea por la base y carece por ende de toda consistencia.

Pero hora es ya de que contestemos á la pregunta que el Sr. Brussola nos hace en su artículo y hemos reproducido al principio de éste.

Constituye la esencia del ejercicio de la *gineta* la posicion del caballero. Sobre ella no cabe duda alguna, y los largos y numerosos tratados que acerca de estos ejercicios se han escrito, los grabados que á algunos de ellos acompañan, dan la más cumplida nocion de la *positura* del *ginete*, así como de la hechura y naturaleza de todos los arreos.

Para ejercitar la *gineta* debia el caballero montar tan corto, que los piés viniesen á quedar á la altura de los costados del caballo, con lo que, sentado aquél en la silla, formaban el muslo y la pierna un ángulo casi recto, pero algo obtuso, trayendo «puestos los estribos en la silla de tal manera,—dice uno de los primeros y más autorizados tratadistas (1)—que desde las arricesas (ó arriceses; véase nuestro segundo artículo) al suelo dellos, no haya más que dos palmos de la propia persona, que ouiese de caualgar en ellos.» A este siguieron en esta opinion otros no ménos notables escritores de la *gineta*. Don Luis de Bañuelos y de la Cerda aconseja que se pongan los estribos «en el punto que pidiere su disposicion (la del *ginete*), no más largos ni más cortos que *enhestándose* en ellos, el arçon delantero pueda entrar y salir por entre las *piernas*»..... (2)..... «y aunque en el paseo se ha de ir asentado»—prescribe otro de los más autorizados maestros en este ejercicio (3)—«ha de yr airoso y derecho el cuerpo sobre los estribos y en la carrera *levantado*, sin que toque a la Silla ni á ninguno de los arçones, que es la verdadera regla y proporcion que el *Ginete* ha de guardar.»

No queremos aumentar las citas de este género que podríamos llevar á un número muy crecido si se tiene en cuenta que los libros sobre la *gineta* conocidos hasta el dia son muy numerosos desde el siglo xvi, hasta fines del xviii. Basten los textos aducidos para probar que el *ginete* debia montar tan corto, que pudiese, á su placer, poderse poner en pié sobre los estribos, para maniobrar y para mover el cuerpo, segun los incidentes del ejercicio lo requiriesen. Esto se ve evidentemente en los grabados de la época, de uno de los cuales damos aquí un facsimile (4), y lo comprueban asimismo,



la descripcion y las reglas, hecha y prescritas por las autoridades en la materia, de varios de los ejer-

(1) *Tratado de la cavallería de la Gineta, compuesto y ordenado por el Capitan Pedro de Aguilar*.—Sevilla.—1572. Considerase este Tratado como la obra clásica de la *gineta*, y es lo cierto que á ella se ajustaron y de ella tomaron mucho los escritores que posteriormente trataron de la materia.

(2) *Libro de la Gineta e dependencia de los Cavallos guzmanes que por otro nombre se llaman balenquelas*. MS. del MDCV, publicado por la Sociedad de Bibliófilos españoles.

(3) *Teórica y ejercicios de la Gineta, primores, secretos y advertencias della con las señales y enfrenamientos de los cavallos, su curacion y beneficio, por el Gobernador D. Bernardo de Vargas Machuca*.—Madrid.—1619.

(4) Pertenece este grabado al *Tratado de la cavallería*, etc., que más arriba citamos.

cicios, como el juego de las cañas, cuando hablando de cómo deberá el jinete tirar la caña, al cabo de la carrera, dice el citado D. Luis de Bañuelos y de la Cerda: «...y al boluer se a de endereçar con el buelo que ha tomado enhiesto en los estriuos.» Y en el juego del tirar los bohordos ó cañas: «...y al leuantarse sobre los estriuos con el ayre del cauallo y buelo del cuerpo despedirá su caña... y advierto que al derriñarse esté muy apretado en la silla no se salga el cauallo y cayga, como le sucedió á un cauallero de Córdoba, harto galan, que ensayándose en esta cauallería, al tiempo que se derriñó sobre las caderas del cauallo como se suelta la rrienda, se le salió el cauallo y cayó...»

Con esto creemos facilitar claro testimonio, no sólo de que debía montar el jinete tan corto que pudiese, puesto en pié sobre los estribos, poder pasar la horcajadura por encima de los altos arzones, sino, lo que más importa á nuestra defensa, que los estribos eran tan indispensables para ejercitar la gineta, que sin ellos no era posible este ejercicio.

Ahora bien, según los más modernos descubrimientos arqueológicos, ¿en qué época empezaron á usarse la silla de montar propiamente dicha y los estribos? Hacia fines del siglo IV de la era cristiana, siendo San Jerónimo el primer escritor que los nombra (1). Sin embargo, San Isidoro, que escribía hacia la misma época sus *Etimologías*, no cita nada que se parezca ni remotamente á estribos, á pesar de que en el capítulo XVI del libro XX *De instrumentis equorum* describe minuciosamente todos los arreos incluyendo las espuelas, y en el libro XVIII *De bello et ludis* y en otros, pudo haber tratado de los estribos si hubiesen estado en uso en su tiempo.

Quedan, pues, descartados del aserto de haber ejercitado la gineta todos los pueblos de la antigüedad, si para ese ejercicio se necesitaban estribos, lo cual nos parece indudable.

Demás de esto, la numismática confirma esta opinión, pues en ninguna de las muchas monedas celtíberas que conocemos, que llevan algún caballero, aparece montado de otro modo que á la romana, esto es, en pelo y sin verdadera silla, con la pierna tendida y sin estribos; debiendo tenerse en cuenta la circunstancia de que casi todos los caballos de las monedas acuñadas en España, hasta los últimos tiempos de la dominación romana, se representan galopando, aire violento en que más claramente se ve el sistema de equitación distinto del de la gineta.

Escasos son los datos que nos ofrece la Arqueología para la época de la monarquía visigoda; pero aún así y todo, Sidonio Apolinario y San Isidoro nos suministran noticias suficientes para afirmar que las caballerías de aquellos hijos del Norte en nada se parecían á las de la gineta. Habían tomado de los romanos muchos de sus usos y costumbres; batíanse con casco, arnes de cuero, cota de fierro y escudo, según dice San Isidoro, y éste no era atalaje propio para los ligeros ejercicios que, andando el tiempo, tan en boga estuvieron en la Península. Algo más podríamos extendernos sobre este punto haciendo un estudio etnográfico más detallado de las diversas hordas que invadieron nuestro suelo, de los progresos de la monarquía visigoda y de la historia de sus guerras; pero creemos que basta á nuestro propósito lo enunciado. Solamente recordaremos que los visigodos llegaron á descuidar de tal modo la práctica de la guerra, como lo prueban algunas leyes del *Fuero Juzgo*, y entre ellas, como más explícita, la que se atribuye al rey Wamba, dictada contra los morosos en acudir á su llamamiento en tiempo de guerra. Tales fueron los dolorosos precedentes de la terrible batalla del Gua-

dalete y de la caída de la monarquía visigoda.

Nuestra diligencia en allegar datos contra el aserto del Sr. Brussola asentando que el ejercicio de la gineta era muy conocido ya en España, ántes del siglo V, no ha bastado á encontrar otros que ilustren de más positiva manera este punto apenas tocado aún por la crítica; y esperamos ansiosos á conocer los que nuestro ilustrado contricante posea en favor de su opinión, para dar los nuestros por nulos é insuficientemente razonados.

Vengamos ahora al alegato de la nuestra, esto es, á la defensa de la introducción en España, por los moros, del ejercicio de la gineta.

Basta recordar la historia de aquellas tribus que desde la Arabia Feliz se fueron apoderando en poco más de un siglo de gran parte del Asia, de toda el Africa y por fin de la Península ibérica, para comprender la inmensa importancia que para ellas tuvo, en todo tiempo, la caballería. Todos los pueblos invasores han tenido como carácter distintivo el ser buenos cabalgadores, y los árabes fueron en este punto de los más notables. Así lo prueba su historia á cada paso y la importancia que Mahoma dió al caballo ingiriéndolo en la génesis de su religión al divinizar á la yegua Elborak, «cuyo galope era más vivo que el relámpago», y que le condujo desde la tierra á la presencia de Dios, guiado por el ángel Gabriel.

Cuando después de haber sojuzgado el Egipto y la mayor parte del Africa, llegaron á las tierras de Almagreb, Muza y su hijo Abdelaziz tuvieron que sostener larga y obstinada lucha con las taifas innumerables de los berberiscos á caballo, y especialmente con los de la tribu zeneta, dominándolos al fin y asimilándoselas en los términos que manifiesta Conde.

«Las tribus berberiscas»,—dice el sabio compilador de las historias árabigas—«por la mayor parte habían abrazado el Islam y siendo naturalmente belicosas é inquietas, seguían voluntarias la vida de los árabes y no querían otra ocupación que la de la guerra. Los moradores pacíficos de las ciudades y de las aldeas y los del campo contribuían con sus frutos y ganados, y daban á las huestes muy hermosos caballos que volaban como águilas en aquellos dilatados desiertos» (2).

Ocurria esto en el año 705, y es la primera vez que hallamos en las historias mención de la tribu de los zenetas, que con gran frecuencia sigue apareciendo en el discurso de aquéllas y demostrando la inexactitud del aserto que supone nómadas á los zenetas en el siglo XIII. Por las últimas palabras trascritas y por otros muchos datos que facilitan las crónicas árabigas y las mismas castellanas, se viene en conocimiento de que los berberiscos perfeccionaron aún á los árabes en la caballería; con lo que está acorde lo que dice Fernandez de Andradá al tratar del origen de la gineta: «...el general vso della exercitaron los moros antes y después de venidos á España: de creer es que la primera invención sería suya, y que fueron los primeros que la exercitaron con estribos, y los demás aderezos necesarios que usamos para su firmeza, de que se les debe la gloria de tan ingeniosa Cavallería, y así a permanecido en Africa y en algunas partes de España, de las que poseyeron los moros por ser los caballos españoles, y africanos los mejores y mas ligeros que hay para la gineta» (3).

(Se continuará.)

F.-B. NAVARRO.

(2) *Historia de la dominación de los Arabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas, por el Dr. D. José Antonio Conde.*—Madrid.—1821.—T. I, Parte 1.ª, cap. VII.

(3) *Libro de la gineta de España*, f.º 43 v.º

MODIFICACIONES EN LA REMONTA.

El Subdirector de Remontas de Caballería, con autorización del Director del arma, dirigió hace algún tiempo á los criadores de caballos la carta que á continuación insertamos:

«Muy señor mío: El Director del arma, cuyo interés en el mejoramiento de la remonta está necesariamente unido al de la ganadería caballar, ha solicitado del Gobierno de S. M. el aumento de la consignación para aquel servicio, con el doble objeto de poder adquirir en los mercados caballos de mejores condiciones, y estimular y compensar á los criadores los mayores dispendios que ha de costarles el producirlos. Es indudable que si el Gobierno del Rey puede acordar este aumento en los presupuestos, son los ganaderos de la importancia de V. los que primeramente han de aprovechar esta ventaja, y el Director, mi Jefe, en interés común, me encarga ponerlo en conocimiento de usted con anticipación. Convencido, sin embargo, S. E. de que, sea cual fuere el carácter de la resolución que recaiga sobre su consulta, no es justo ni es posible exigir de los criadores caballos de la clase que se quieren por el precio á que primitivamente se adquirirían, me autoriza en las instrucciones para pagarlos por todo el valor en que puedan ser tasados, dentro del límite racional que el arma puede permitirse, y extendiendo la compra, cuando así convenga, hasta los potros de cuatro años, tomando en consideración en este caso los menores gastos que así ocasiona al arma la recría, y el estímulo que inicia en los ganaderos para inclinarnos al sistema de hacerla por su cuenta hasta que los potros han adquirido mayor desarrollo. De este modo considera el Director del arma más garantido el resultado de las compras para la remonta de la caballería, y más favorecidos por ser más justamente apreciados los productos de una industria que tanto importa á V. sea protegida, como al Estado en su mejoramiento y prosperidad.

»Excusado me parece manifestar que, sin perjuicio de la completa libertad de acción que la remonta como los productores tienen respectivamente de no comprar los potros que no se estimen convenientes para el arma, ó de reservarse aquéllos los que quieran para su servicio particular, las comisiones de compra preferirán en igualdad de circunstancias, por deber de equidad y cortesía, las ganaderías cuyos dueños hayan tenido con la caballería la consecuencia que merece el principal y más constante comprador de no abrir el mercado de sus productos á tratantes extraños ántes que á las comisiones del arma. Me permito hacer á V. esta indicación, sin embargo de considerarla innecesaria al dirigirme á su personalidad, por no omitir nada que pueda conducir á la claridad y buena fe de las relaciones que deben existir entre los intereses que respectivamente representamos, y que se honrará mucho en haber servido por su parte á satisfacción de su atento seguro servidor, Q. B. S. M.»

Córdoba, 30 de Enero de 1879.

JOSÉ GONZÁLEZ CLOS.

No hemos nosotros de escatimar elogios al propósito favorable á la cría caballar, que envuelve las declaraciones hechas en el documento transcrito. Es innegable que la compra de potros de cuatro años ha de ser en todos los casos preferible á la de los de menor edad; y además, cuantos más se comprenden, tanto más favorecida ha de quedar la industria de la cría.

¿Pero es esto todo lo que debe esperarse de la iniciativa de la Dirección de Caballería? No, ni mucho más que eso. La carta del Subdirector de Remontas revela que en aquel centro no se piensa en abandonar el criterio que hasta ahora ha presidido, y por lo visto ha de seguir presidiendo en esta materia, y cuyos dos defectos esenciales son: la poca importancia concedida al sistema de reproducción por medio de la cría con sementales de pura sangre, en primer lugar, únicos que son capaces de regenerar las razas, y la proscripción sistemática de los caballos capones para el servicio.

No hemos de engolfarnos en prolijas demostraciones para poner en evidencia el racionalismo de tales principios, admitidos y planteados en otras naciones donde están ya acreditados por una larga y provechosa experiencia, y que sólo pueden ser desconocidos á impulsos de un intransigente espíritu de escuela.

(1) V. además Mauricii *Ars Mil.* y Beckman *History of inventions.* Art. *Stirrups.*

Pero no por eso prescindiremos de apuntar algunas consideraciones.

Durante el pasado año de 1878 ingresaron en los cuerpos del arma de caballería 1.224 potros domados procedentes de los dos depósitos de instrucción; se compraron 448 potros de dos años, y 532 de tres, y existían á fin de año en las cuatro remontas 443 de los primeros, y 835 de los segundos. Con esto y todo no pudo obtenerse en el citado año el número de potros que necesitaba el arma para su periódica remonta, pues sólo se adquirieron 1.001, siendo así que hacían falta próximamente 1.300, y esta falta es la que induce á la Direccion de caballería á introducir en la compra de potros las dos innovaciones que más arriba hemos consignado.

Ahora bien, distribuidos los gastos totales que origina el sostenimiento de las cuatro remontas y dos depósitos, el importe aproximado de arrendamientos de dehesas y otros gastos entre el número de caballos que anualmente consume la caballería, resulta que cada caballo domado cuesta al país **3.001** pesetas!

Y eso que no contamos con los potros que se mueren en las dehesas, los gastos de herraje, enfermería y otros mil de que pudiéramos dar muchos detalles.

Este sistema de la compra directa de potros criados, sobre todo extendida hasta los cuatro años, nos parece con mucho preferible por sí solo al sostenimiento de los supérfluos gastos que ocasionan los depósitos y la diferente organizacion que se mantiene para el fomento de la cría caballar.

Dadas las dificultades que existen y existirán desgraciadamente en este país para el establecimiento racional y científico de yeguas de sementales por cuenta del Estado, con sujecion á los principios que en Francia, en Austria, en Alemania y en Rusia las rigen, el mejor camino que el Gobierno puede seguir está marcado por un impulso eficaz y bien entendido, dado á la iniciativa individual por medios directos é indirectos; la compra y aumento progresivo de sementales, con objeto de que se haga sentir su influencia en una prudente y razonable proporcion en todas las razas que cada país tiene, sin despreciar las más inferiores, pues siendo éstas las más numerosas, al ser perfeccionadas, la riqueza nacional recibe mayores beneficios, abandonando el erróneo y exclusivista sistema de seleccion absoluta, incapaz para el mejoramiento de aquéllas: la introduccion de los caballos capones en los cuerpos del arma de caballería, quienes, siendo indudablemente más aptos para el servicio, como lo acredita no ya sólo la experiencia y el estar adoptado en los ejércitos extranjeros, sino los más vulgares conocimientos hípicas, facilitarían el uso de las yeguas para el mismo servicio, admitidas también en la caballería de esas naciones más adelantadas que España, y que aquí acabarían por disminuir mucho, con la creciente introduccion de las máquinas de trillar, que necesariamente harán que vayan siendo relegadas al establo.

Ya que no en la creacion de las yeguas, mejor que en mantener el sistema de depósitos y el de la proscripcion absoluta de los caballos capones, y por consiguiente de las yeguas para los institutos montados del ejército, harto mejor fuera que la Direccion de Caballería se penetrase también de la conveniencia de comprar ó arrendar grandes dehesas, en donde los criadores de corta fortuna, que hoy recrean sus caballos como Dios les da á entender, pudieran hacerlo en excelentes condiciones, con gran provecho para el Estado y para la cría caballar en general.

Para terminar estas ligeras consideraciones, aduciremos algunos datos que ponen en triste evi-

dencia el criterio tan divergente del que se sigue en los países más civilizados que reina en las regiones oficiales del nuestro, y el estado en que nos encontramos en esta materia con relacion á aquéllos.

Mientras que en los depósitos de caballos sementales de España sólo existían 360 caballos padres á fines de 1878, tienen en sus yeguas (*haras*) y depósitos:

	Caballos padres.	Yeguas de vientre.
Austria.	1.840	3.350
Hungría.	3.141	1.800
Alemania.	4.000	6.000
Rusia, más de.	6.000	10.000
Francia (1874).	2.500	
España.	360	

Estos contingentes corresponden á los siguientes efectivos que los ejércitos de cada una de las naciones citadas tienen en caballos para el servicio militar.

	Caballos.	
Austria-Hungría.	179.054	
Alemania.	301.536	(pié de guerra).
Rusia.	217.760	(ejército regular).
Francia.	120.894	
España.	31.827	

Hay que añadir á estos datos que Francia debe haber aumentado considerablemente el número de sementales desde el año 1874, no habiendo podido nosotros recoger los datos más recientes sobre la cifra de caballos padres que hoy existen en los depósitos y *haras*.

De este modo, Austria-Hungría tiene un caballo semental por cada 35 en el servicio militar; Alemania, uno por cada 75 (pié de guerra); Rusia, uno por cada 36; Francia, uno por cada 48, y España, uno por cada 88.

Hemos hecho estas observaciones á propósito de la carta del Director de remonta, porque en España la Direccion de la cría caballar y la remonta radican en un mismo centro, y porque ya que en la carta á que nos referimos se manifiesta cierta solicitud por el desarrollo de la cría caballar española, sería conveniente que la Direccion del arma fuese adoptando en la medida de lo posible resoluciones convenientes á tan laudable propósito dirigidas.



NOVELA.

NARCISA.

(Continuacion.)

Yo no sé por qué encuentras reprehensible que un padre eduque á un hijo mejor que á otro, no pudiendo educar á los dos lo mismo, y me maravilla la dureza, injusta á mi ver, con que tratas al pobre D. Sandalio por haber hecho esto. ¿Querías que se hubiese quedado el buen señor solo, entregado al desconsuelo de su viudez? Él hubiese preferido que Narcisa y Juliana fuesen al colegio; pero eso de separarse de ambas, era demasiado fuerte para su amante corazón.

Muchas veces hemos hablado de esto. Muchas me lo ha dicho: «Yo consulté las inclinaciones de cada una de mis hijas, y no era preciso ser un zahorí para descubrir en Narcisa una inteligencia más emprendedora, una valentía de espíritu superior á la de su hermana, una iniciativa resuelta y gallarda, con que imponía desde pequeña á todos los de la casa hasta el más insignificante de sus caprichos. Por el contrario, Juliana es la timidez en persona. ¿Qué sensibilidad la suya! La sola idea

de apartarse de Villar-Don-Lúcas; de mí y de su hermana, marchando lejos de aquí, á vivir entre gentes desconocidas, en un colegio, donde se encuentra todo menos el cariño de la familia, con lo que parece realizarse el principio universal del equilibrio, que, así en lo físico como en lo moral, rige á las cosas, pues mientras la inteligencia hace su campaña aprendiendo, el corazón descansa de la suya en los cuarteles de invierno de la indiferencia; esta idea, repito, le llenaba los ojos de lágrimas... Aun quedando conmigo, cuando su hermana marchó, en ocho días no pude ver sus ojos sin llanto... ¡Pobre Julianilla! Tú no sabes qué perla te llevas. Una palabra dura matará á mi hija; un desaire de su marido hará encogerse sobre sí misma á su alma, como caracol herido, y morir encerrada en la concha de la resignacion dolorosa.»

Si despues de tener en cuenta estas advertencias sobre el carácter de Narcisa y Juliana aún sigues censurando á D. Sandalio, será preciso convenir en que eres muy injusto.

Te esperamos el día de la Virgen. Aquí se prepara gran fiesta. Habrá toros, músicas, fuegos artificiales, grande y solemnisima procesion, en que lucirá la Patrona del lugar un ropón de terciopelo y oro, bordado por las hijas de Pantoja. Esto va á ser estupendo... Sobre todo, si tú nos honras con tu visita. — ANGEL.

Collado Viejo.

Pasado mañana salgo, querido Angel. A las cinco de la mañana cabalgaré, emprendiendo mi viaje á Villar-Don-Lúcas.

He recibido tres cartas tuyas, una de las cuales tengo abierta ante mis ojos al escribir ésta. Es aquella esquelita en que precipitadamente trazaste cuatro renglones, contestando á mi recomendacion sobre esa causa criminal seguida al guarda-aguja Morquecho. Cogiste, sin duda, de tu mesa un papel cualquiera, escribiste en él unas cuantas palabras de respuesta á mi carta, y metiendo la tuya en un sobre, se la diste al mismo recomendado que aguardaba contestacion. Este recomendado trae á mis manos la carta, yo la abro, y al comenzar su lectura me asombro y lleno de curiosidad. ¿Qué es esto? ¿Se ha vuelto loco Garrido? ¿Qué me dice á mí de citas, de señas hechas con el pañuelo, de huertos á las doce de la noche?... Pero despues encuentro, entre este logogrifo, un nombre que me saca de dudas.

¡Ah tunante! Esto te lo digo muy serio. ¿No me negabas tener la más pequeña inclinacion hácia Narcisa? ¿No me asegurabas que te era indiferente? No persistirás en tu hipócrita negativa despues que una casualidad, en que Pantoja, con su ciega fe primitiva, vería la mano de la Providencia, ha puesto en mi poder una carta que tú escribías á Narcisa dándole una cita para las doce de la noche en el jardín, junto al huerto. Quiero que vuelvas á leer esta carta, que tú tendrás por perdida y habrás buscado inútilmente entre tus papeles. Dice así:

«¿Cómo no fuiste anoche? Yo á las doce maté la luz y salí al pasillo, asomándome á la galería. Vi morir una á una todas las luces de la casa; sólo quedaba la de tu cuarto, que brilló hasta más de las dos. Bajé al huerto y me senté al lado de la noria aguardándote... ¡Nada! ¿Cómo no bajará?—me preguntaba cada tres minutos.—Tengo ansia de oír tu voz á solas, y quiero que otra vez me digas que me amas. Quiero que dejes una hora tus manos entre las mias en dulce guarda y depósito de amor... Pero tú no me quieres. No te pongas seria. Esa es la verdad: tú no me quieres. Desdeñosa, ingrata, alma fria, ¿cómo no me adoras queriéndote yo á ti tanto?... Ahora recuerdo que anoche al levantarnos de la mesa, despues de terminada la cena, me hiciste señas con tu pañuelo;

pero yo, que en esto de señas soy la torpeza misma, no las entendí. Acaso quisiste decirme que no podías bajar al huerto. Yo me quedé en ayunas de lo que significaba aquel gracioso revoloteo de tu pañolito perfumado. Esta noche volveré á aguardar á mi Narcisa en el mismo sitio. — ANGEL.»

¡Angel! Eso te parecerá á tí. ¡Demonio, demonio, y de los más empecatados y perversos, si es que hay grados de maldad en el infierno: eso eres tú. ¿Cómo has podido dar acceso en tu alma al amor de Narcisa, olvidando las esperanzas que hiciste nacer en Juliana?

Te advierto que mi reprimenda será terrible. Cuando nos veamos no vengas á abrazarme. Yo no abrazo á pícaros de tu redomada condición. — CLAUDIO CASTILLO.

IV.

EN QUE SE HACE UNA REVISTA DE TOROS.

Coged el pincel y describid sobre el lienzo un círculo; tomad una de arena y otra de cal y edificad en torno á ese círculo una fila de casas microscópicas. Pobladas de un hormiguero humano, que se mueve, sube, baja y corre; llenad el aire de ruidos, de músicas, de cantares castizos, de tacos castizos, de palabrotas castizas también, y podreis contemplar á vista de pájaro el plano moral de Villar-Don-Lúcas el día de la Virgen de Agosto, cuando el religioso sentimiento de sus vecinos conmemoraba el glorioso nombre de la Patrona, con cohetes, toros y puñaladas.

Era un día caluroso y apacible; la atmósfera pesada, el cielo nublado á trechos, sin que el más leve movimiento de los céfiros agitase las flores que en las ventanas del pueblo exhalaban su aroma en honor á la Virgen. En las calles apartadas el silencio era completo. Parecía que en aquel pueblo, como en el cuerpo de un paralítico, se había refugiado la vida en el corazón. Pero en el corazón, en la plaza, ¡qué baranda, qué mareo!

Aplicad la pupila al vidrio de un kaleidoscopio y haced girar sobre sí mismo el tubo de aquel instrumento. No veréis allí dentro, en aquella combinación de colores, en aquel caos de luz que nace y se tiñe de cambiantes matices, nada que no veáis en la plaza de Villar-Don-Lúcas en el momento en que nos plugó ponerla delante de vosotros.

Confúndense en pintoresco revoltillo las telas blancas de las camisas de los que van en mangas de ella, con los chaquetones pardos; el sombrero de anchas alas, que poco á poco se apodera de las cabezas rústicas con las ideas de la civilización, y el gorro de piel de oveja, vulgarmente nombrado *pasa-montañas*; las capas de paño oscuro — especie de frac de la aldea — con las airosas chaquetillas de terciopelo que cubre las gallardas formas de un moceton entre patan y chulo. Pañuelos de seda de abigarrada coloración agitan sus picos sobre las cabezas, como mariposas que van á alzar su vuelo; mantillas de casco, tan olvidadas en las grandes ciudades con notoria injusticia, sirven de marco negro á rostros de marfil, naciendo entre su calada sombra flores que contrastan sobre el pelo de azabache, cual un grano de nieve en el ala de un cuervo.

Sobre este indefinible motin de colores y contrastes álzanse, como el humo sobre la llama, un vaho de aroma campesino; olas de bullanga estrepitosa; vibrar de cornetines, que apaga y domina á veces el ruido de la multitud; el seco estampido del bombo, que heroicamente manejado por aquel muchacho que desempeña en la música del Hospicio de la ciudad vecina tan trascendentales funciones, corta con el ritmo enojoso de una enorme péndola tal concierto de armonías.

Ya nos vamos acercando. Ya distinguimos los balcones, en cuyo barandaje de madera flotan las percalinas. Ya se descubren completamente la agitación de la muchedumbre y aquellas filas de hermoso mujeriego que asoma por las ventanas, rejas y tragaluces, como enjambre de rosas trepadoras que va en busca del horizonte libre. Destácanse, á la manera de figuras sueltas que avanzan hasta ocupar el primer término del cuadro, hombres de ruda complexión, muchachos vestidos con aquel traje grosero y tosco que les da apariencia de muñecos... Corren, corren hácia un edificio grande, destartado, en cuyo balcon de hierro brilla, esgrimido por una mano morena, el baston autoritario, y á su orden, aquella multitud se agolpa frente á una puerta que, al abrirse, pone en dispersión á todo el mundo. El gentío experimenta oscilaciones concéntricas, como las que causa en el agua la caída de una piedra, y que van ensanchándose rápidamente.

Es que ha saltado á la plaza un novillo, berrendo en *colorao*, de gran romana, el cual trae pendiente del cuello un desaforado cencerro, con el que mete mucha bulla y mucho miedo al correr. Suenan mil silbidos, y un cohete sube al cielo silbando para estallar en lo alto con seca detonación. Mas no se alzan los ojos á ver aquella lluvia de flores doradas, sino que fijos todos en la imponente fiera, delatan la ansiedad, el temor y el anhelo de buscar un peligro para salvarse luego de él, que constituye el fondo de nuestro nacional carácter. Vuelan las mantas por el aire, y los capotillos de encarnada percalina ábrense como inmensos abanicos de la muerte; el sombrero de terciopelo pasa de la cabeza á la mano y de la mano al suelo, donde rueda entre las pezuñas de la res, que se encabrita y piafa, haciendo polvo y mosqueando el rabo; parte el novillo sonando su cencerro, y en aquella aglomeración de toreros se abre un camino limpio y derecho como tirado á cordel, por el cual se precipita el ingeniero armado que le hizo. Gritos en los balcones; vociferaciones abajo; el novillo ha dado el primer revolcon.

(Se continuará.)

J. ORTEGA MUNILLA.

PAGNOTTE.

Si los hechos pudieran convencer á los que, obcecadamente sin duda, sostienen que las carreras no reportan beneficio alguno al desarrollo y mejora de la cría caballar, probando en ellas los caballos que en su día han de destinarse á sementales, convencido estoy que con el incremento que, gracias á su institución en España, ha tomado la importación de la *pura sangre*, se confesarían vencidos y entrarían decididamente por el camino que Inglaterra y Francia siguen en este importante ramo de la riqueza agrícola nacional.

Léjos está de mi propósito tomar parte en una polémica que tiene tan ilustrados defensores como los Sres. Sanchez Mira, Weil y otros en la prensa del *sport español*, y que en el extranjero tan elocuentemente ha defendido el gobierno que preside el Príncipe de Bismarck, comprando el caballo *Chamant* en la respetable suma de *ciento cincuenta mil francos*; caballo que ha hecho sus pruebas en el *turf*. Sólo trato de exponer ante los buenos aficionados las cualidades de los caballos importados, hoy, para ser probados en los hipódromos de la Península, mañana, para con una cría inteligente regenerar nuestra raquíca é insuficiente cría caballar.

Sin perjuicio de ocuparme cuando adquiriera datos suficientes de los ya conocidos por sus productos, como *Ferraques* y *Eau de Vie*, cuya san-

gre han trasmitido á *Veneno* y *Trovador*, justamente admirados en el *turf* español, entre los recientemente importados hay uno que merece especial mención, por proceder de la universalmente conocida cuadra del señor Conde F. de Lagrange: *Pagnotte*.

Nació en el *Haras de Chamant*, en Febrero de 1874, hijo de *Mortemer* por *Compiègne* y *Comtesse*, y de *Nita* por *Tonnerre des Indes* y *Tulioie*; su pelo, alazan, careto; y de sus formas se puede tener una idea exacta con el grabado que publica este número.

Su padre á los tres años ganó diez premios, ya en Francia, ya en Inglaterra, haciendo notar sus excelentes cualidades en el del Sena, que también alcanzó los dos años siguientes.

Su estilo de galopar, su resistencia y vigorosa construcción, hacían prever el famoso semental del cual dice el *Sportsman* «que la Francia se halla orgullosa de poseerle y de ver que las yeguas más estimadas de Inglaterra atraviesan el canal por llevar á su país la sangre del hijo de *Compiègne* y *Comtesse*.»

Los augurios no fueron vanos, y sus productos de un solo año, *Chamant Verneuil* y *Saint Christophe*, los han confirmado plenamente. La opinión general en Francia le designaba para el primer premio del concurso hípico en la Exposición universal de 1878; pero el Jurado nombrado no le concedió sino el tercero, no quedando los aficionados satisfechos de verle pospuesto á *Flageolet* y *Salvator*.

Nita, contemporánea en el *turf* de *Mortemer*, luchó varias veces con él, porque pertenecía en aquella época á M. Delatre, venciendo en varias ocasiones y haciéndose admirar, sobre todo en las carreras largas. En su permanencia al *entraînement* ganó más de veinte premios sobre los hipódromos de Francia, Inglaterra y Baden. Dedicada á la cría, sólo *Araucaria* y *Regalia* pueden hacerle la competencia, si no las aventaja, pues hoy constan en el *Stud-Book* sus productos: *Augusta*, seis años; *Pagnotte*, cinco; *Aigrette*, tres; *Nitrate*, dos, y finalmente, el *Ycarlin Nomade*. De ellos, el primero, segundo y sexto, son de *Mortemer*, y el tercero y cuarto, de *Flageolet*.

Tales son los padres del semental con que contará España, gracias á la institución de las carreras.

Sus victorias á los dos años fueron varias; mas cuando se hizo temible fué á los tres, que luchando con una generación de primera clase, obtuvo los premios siguientes:

	Francos. Cént.
Premio de Sèvres, en París.	3.637 50
» de Lions, en Chantilly.	4.775
» des Haras, en Fontainebleau.	6.250
» de la Sociedad, en Lyon, 2.º	150
» del Ministerio, en Pin.	5.700
» de la Sociedad, primera serie, en Pin, 2.º	487 50
» de Calvados, en le Deauville, 2.º	862 50
» de Clausura, en el mismo, dividido.	1.750
» de Tolosa, en Fontainebleau, 2.º	725
» de la Sociedad, segunda serie, en Tours, 2.º	525
TOTAL.	24.862 50

A los cuatro, sólo ha corrido dos veces en Francia, porque el Conde de Lagrange le destinaba más para maestro de los potros: sin embargo, en ambas ocasiones llegó 4.º Sin el suficiente descanso y fuera de condición, fué adquirido por el

señor Duque de Fernan-Nuñez, más como semental que con objeto de hacerle correr; pero coincidiendo su adquisición con la reunión de otoño, le inscribió en las tres en que pueden luchar los pura sangre importados.

Llegó á Madrid el día de la inscripción, y en ella se demostró patentemente la utilidad del *Stud-Boock*, pues los veterinarios encargados del reconocimiento le calificaron de cinco años. El certifi-

cado de que se había provisto el comprador demostró claramente que sólo tenía cuatro, si bien la época temprana en que había nacido, Febrero, podía adelantar la dentadura.

Inscrito con *Eclaircur* en el *Cosmos*, fué vencido por éste en un *rush* que todos los buenos aficionados admiraron. A mi juicio, la excesiva confianza de su *jockey* entró por algo en la de todas maneras brillante victoria de éste.

El premio de 20.000 rs. dado por las Compañías de ferro-carriles, en que volvieron á luchar, demostró algo de lo que dejó apuntado, tomando *Pagnotte* la revancha fácilmente sobre su temible adversario.

En el Gran-Handicap también llevó triunfantes los colores de su dueño actual, de quien preciso es esperar que, alentado por estas victorias y no teniendo en cuenta la opinión de los detractores



PAGNOTTE,

CABALLO PERTENECIENTE AL EXCMO. SR. DUQUE DE FERNAN-NUÑEZ, QUE GANÓ LOS PREMIOS DE LAS COMPAÑÍAS DE FERRO-CARRILES Y MINISTERIO DE FOMENTO EN LAS CARRERAS DE NOVIEMBRE DE 1878 EN MADRID.

del *sport*, seguirá trayendo á España sementales tan notables como *Pagnotte*.

C. DE V.

NUESTROS DIBUJOS DE FLORES.

El *Cochlostema Jacobianum*, que representan dos de nuestros dibujos, pertenece á la familia de las *Commelynaceus* y ha sido encontrado en los bosques que se extienden entre la Sierra de los Andes y el litoral del Pacífico, antiguo reino de Quito, hoy República del Ecuador, por M. G. Wallis, viajero inglés, é introducido en Europa por M. Linden de Gante. Esto significa que es de estufa caliente, pero su cultivo, por otro concepto, no ofrece dificultad alguna. Requiere mucho calor y mucha humedad. *Voilà tout*.

Sentimos mucho no poder reproducir por el pincel ó por lo ménos por la cromo-litografía, la magnífica lámina de la *Flore des serres et des jardins de l'Europe* que tenemos á la vista, porque la pluma es impotente para dar una idea siquiera aproximada de la belleza de esta planta, cuyas hojas

alcanzan un metro y cincuenta centímetros de largo y cuyas flores del más bello azul están sostenidas por pedúnculos color de rosa y guarnecidos de bracteos blancas como la nieve en su página superior, y sonrosadas en el anverso.

Debemos añadir que esas magníficas flores, de forma tan caprichosa, despiden un delicioso olor *sui generis* y dan abundantes semillas que sirven á reproducir la planta.

Todo aficionado que posea una estufa caliente, de buenas condiciones, debe poseer algunos ejemplares del *Cochlostema Jacobianum*.

El *Cephalotus follicularis* pertenece á un grupo de plantas que algunos botánicos tachan de *carnívoras*: ¡qué horror! repugna la idea de que una bonita y débil planta coma carne cruda, pero debemos declarar que la acusación nos parece pura calumnia: hemos visto con frecuencia, es verdad, moscas é insectos ahogarse en sus *ascidies*, hojas que revisten la forma de babuchas, que se ve en nuestro dibujo y que contienen un líquido más ó ménos abundante; pero no creemos que esas víctimas de la imprudencia ó de la golosidad contribuyan por mucho á su alimentación.

Sin embargo, carnívora ó no carnívora, el *Cepha-*

lotus follicularis, descubierto por Labillardière en los pantanos de la extremidad Sudoeste de la nueva Holanda, llamada tierra de Van Leuwen é introducida en los jardines de Kew en 1823 por el capitán King, es una planta en extremo curiosa é interesante; las *ascidies*, de una consistencia á la vez herbácea y membranácea, son verdes y adornadas con líneas purpúreas de bonito aspecto; están completamente cerradas al nacer y se abren lentamente y á medida que se desarrollan.

La flor no ofrece nada de particular y se parece hasta cierto punto á las saxifragas.

Su cultivo no ofrece serias dificultades, si bien exige algunas precauciones. El clima del país de donde procede es mucho ménos cálido que el de nuestras provincias del litoral y de Andalucía; en todas ellas el *Cephalotus* puede vivir al aire libre; en el centro y en el Norte necesitará una estufa templada. Pierde sus hojas durante el invierno y no pide mucha agua, pero es preciso cuidar, sin embargo, que no se seque la tierra. En cuanto empieza á brotar en la primavera, deben prodigársele los riegos. Los tiestos se colocan á la sombra y se cubren con una campana de vidrio ó cristal que impide la evaporación de la humedad. La misma

campana se deja tambien sobre la planta en invierno, sea que el clima permita de abandonarla al aire libre, sea que fuese necesario entrarla en la estufa. La conservacion es más segura. La mejor tierra es la que procede de terrenos pantanosos.

ESTANSLAO MALINGRE.

LA EXPOSICION ANDALUZA DE GANADOS.

A continuac'on de estas líneas publicamos el programa de los premios que habrán de adjudicarse en la Exposicion de ganados que se celebrará este año en Sevilla, en el huerto de Mariana, durante los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Abril.

Dice así el programa:

Primer premio.—(El Ayuntamiento ha solicitado de Su Majestad el Rey se digne concederlo.)—Al caballo semental de pura raza española que sea clasificado en primer término por sus cualidades de belleza, proporcion en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos.

2.º premio.—Al caballo semental extranjero, ó nacido en España, pero de igual procedencia, que reuna las cualidades más ventajosas para mejorar por medio de su cruzamiento la raza española.

3.º premio.—Al caballo que dentro de las condiciones del de pura raza española, sea clasificado en segundo término.

4.º premio.—Al mejor lote de dos ó más potros de pura raza española para silla, de 3 años de edad y del mismo hierro.

5.º premio.—Al mejor lote de dos ó más potros de pura raza española para tiro, de 4 años de edad y del mismo hierro.

6.º premio.—Al mejor lote de dos ó más potros cruzados de 3 años de edad y del mismo hierro y señal.

7.º premio.—(El Ayuntamiento ha solicitado de la Serenísima Sra. Princesa de Asturias se digne concederlo.)—Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de 4 años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro.

8.º premio.—Al mejor lote de dos ó más yeguas de vientre, de 4 años en adelante, cruzadas y del mismo hierro.

9.º premio.—(El Ayuntamiento ha solicitado del Serenísimo Sr. Duque de Montpensier se digne concederlo.)

—Al mejor lote de dos ó más potrancas de 3 años de edad, de pura raza española y del mismo hierro.

10.º premio.—Al mejor lote de dos ó más potrancas cruzadas, de 3 años de edad y del mismo hierro.

11.º premio.—Al mejor toro manso, de semente, de casta española, de 3 ó 4 años de edad.

12.º premio.—Al mejor lote de cuatro ó más vacas de vientre, de 4 á 8 años de edad, de casta española y del mismo hierro y señal.

13.º premio.—Al mejor lote de cuatro ó más bueyes de 4 á 8 años de edad y de un mismo hierro y señal.

14.º premio.—Al mejor lote de diez ó más carneros ú ovejas merinos finos de una misma señal.

15.º premio.—Al mejor lote de diez ó más carneros merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que tengan mejor lana estambreaña, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

16.º premio.—Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

17.º premio.—Al mejor lote de diez ó más carneros merinos negros, de una misma señal, en las condiciones que los anteriores.

18.º premio.—Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras, en las mismas condiciones que los anteriores.

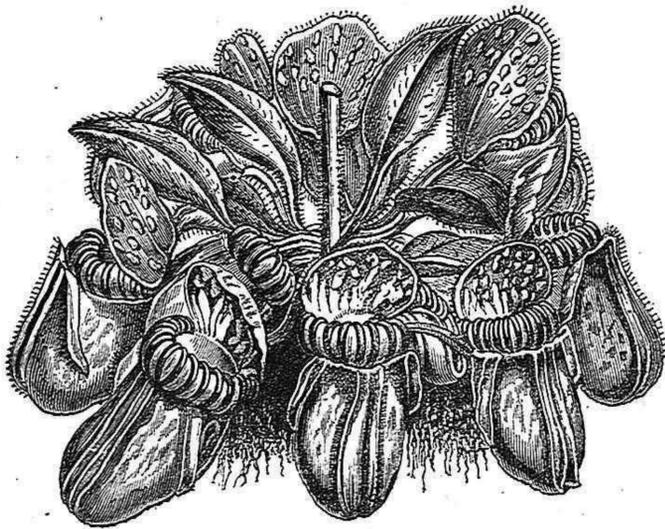
19.º premio.—Al mejor lote de diez ó más borregos ó borregas bastos, de una misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan más peso y sean de menos edad.



COCHLIOSTEMA JACOBIANUM.



COCHLIOSTEMA JACOBIANUM.



CHEPALOTUS FOLLICULARIS.

20.º premio.—Al mejor lote de cuatro ó más verracos de semente de una misma señal.

21.º premio.—Al mejor lote de seis á doce puercas de vientre de una misma señal.

22.º premio.—Al mejor lote de doce lechones ó lechonas de una misma señal.

23.º premio.—(Propuesto y ofrecido al Excelentísimo Ayuntamiento.)—A los seis mejores toros de muerte que se lidién en una de las cuatro corridas que se celebrarán respectivamente el Domingo de Resurreccion y Feria de Sevilla (13, 18, 19 y 20 de Abril).

OBSERVACIONES.

1.º Para optar á cualquiera de los premios antedichos será preciso acreditar ser ganadero, y que las muestras que se presenten no hayan sido agraciadas en Exposiciones anteriores verificadas en esta ciudad. Exceptuase de esta condicion, así como de las siguientes, el premio 23.º por su carácter particular.

2.º Si á juicio del Jurado los ejemplares ó lotes que se presenten para optar á cualquiera de los premios mencionados, no reuniese las condiciones establecidas, éstos no se adjudicarán.

3.º El Jurado se reserva la adjudicacion de menciones honoríficas para cualquiera otra clase de ganado que no hallándose comprendido en el programa, merezca por sus condiciones especiales ser agraciado.

4.º Si alguno de los ejemplares que se presenten, ya en lote, ya aisladamente, reuniese condiciones tan especiales que lo hicieran digno de particular mencion, por sus circunstancias ó por haber sido premiado en otras Exposiciones, el Jurado expedirá un diploma en el cual consignará el mérito que, distinguiendo el ejemplar, lo haga acreedor á tan señalada consideracion.

5.º A todos los dueños de ejemplares que obtengan premios se les expedirá un certificado en el que aparezcan las reseñas del animal ó animales agraciados y el número de los de su clase con que sostuvieron la competencia.

6.º Los dueños, criadores y ganaderos que deseen exponer ejemplares de cualquier especie, se presentarán por sí ó por personas que lo representen, en la Secretaria municipal desde el día 1.º [al 9 inclusive del próximo mes de Abril, facilitando nota detallada y reseña del ganado que hayan de exhibir, á fin de que la Comision encargada en este asunto pueda señalar á cada uno su respectivo lugar; en el concepto de que el que dentro del plazo designado no verifique la inscripcion carecerá de derecho para solicitar se le habilite lugar ó terreno conveniente para la colocacion de su ganado.

7.º Los señores expositores, al hacer la inscripcion á que el párrafo anterior se refiere, abonarán por la ocupacion de las cuadras, separaciones, cercas, etc., en que su ganado se coloque, las cantidades que les correspondan segun la siguiente tarifa:

Por cada caballo semental ó toro manso, 7 pesetas 50 céntimos.—Por cada lote de potros, potrancas, yeguas, vacas y bueyes, 15 pesetas.—Por cada lote de ganado lanar ó de cerda, 5 pesetas.

8.º La entrada en el local de la Exposicion costará una peseta.

LA CIGARRA.

NOVELA ORIGINAL DE D. J. ORTEGA MUNILLA, CON UN PRÓLOGO DE D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Las corrientes de la novela van hoy enderezadas á rumbos bien distintos que hace treinta años. En España apenas si nos damos cuenta de ello, porque teniendo novelistas tan excelentes como Galdós, Valera, Alarcon, Castro y Serrano, Correa y Pereda, ninguno ha seguido el estandarte de determinada escuela novelesca, y cada uno campea por sus respetos haciendo alarde de una especie de behetria literaria de muy buen gusto. Galdós es á trechos realista como Flaubert, á veces idealista como Lamartine, y *Marianela* es una *Antoniela* que no ha crecido, pero adornada interiormente con aquel lujo de morales bellezas que el cantor de las *Armonias* puso en el alma de su personaje. Valera parece más realista, y sin embargo, él se desdigna de tal dictado, maldiciendo de esta escuela. Castro y Serrano, sin dejar nunca de ver las cosas de la tierra, suele aplicarlas un lente rosado que disimula y encubre el mal. Pereda es el único que ha mojado su brocha —no es pincel— en los colores de la vida, pintando retazos de ella, aunque con un realismo de tan plebeyo linaje, que no encuentra en él el alma artista un rasgo, una nota, un rastro de poesia, á diferencia de lo que pasa en el realismo de Flaubert, Zola y Dandet, en el cual, del choque de las cosas rudas y materiales surgen armonias artísticas admirables, sublimes concetos de poeta.

Pero á pesar de esta desviación de nuestros novelistas, el primero de los cuales, Galdós, sigue las huellas de la novela inglesa de Dickens y Collins, á las veces con demasiado apasionamiento, pues prescinde del principal rasgo de su talento, la originalidad, para incurrir en imitaciones como las que se advierten leyendo la encantadora *Marianela*, después de haber leído la *Poor miss Finch!* de Wilkie Collins; á pesar de esta desviación, decimos, la escuela realista va triunfando aquí sin que los odios literarios, tan encarnizados como los odios políticos, libren, según acaece ahora en Francia, su última batalla, quedando victorioso el género del porvenir.

A él pertenece la novela que encabeza estas líneas, y harto se nota que su autor ha encubierto con prudente precaución sus predisposiciones de escritor realista, no atreviéndose, por temor modesto, que sería disculpable si no fuera digno de elogio, á seguir senderos inexplorados y romper de repente con las tradiciones de la novela española contemporánea, en la que aun se deja sentir la influencia de aquella idealista pluma de Fernán Caballero, pluma tomada del ala de un ángel, con la que escribía la ilustre Cecilia, mojóndola en perfumes de violetas.

No cabe duda; para el porvenir Ortega es un escritor realista. En *La Cigarra* hallanse rasgos que lo testifican. En obras sucesivas pintará las cosas como sean, sin que le acobarde, después del primer paso, lo crudo del color, ni lo acentuado de las facciones del modelo.

La verdad es una hechicera que ha de encadenar su manera de decir, llevándola en pos de sí, como arrastra el imán las limaduras de oro.

Bien quisiera yo poder presentar á mis lectores, con la concisión y exactitud debidas, el retrato del joven autor de *La Cigarra*. Pero si en tal idea persistiese, no faltaría quien, con razón, como la dama del cuento, me preguntara: — «¿Y á V. quién le presenta?» — Y aunque fácilmente saldría del paso respondiendo: — «Dispense V., lector amable, á mí no me presenta nadie, porque en concluyendo mi objeto, que no es otro que el de presentarle á este apreciable escritor, limpio mi pluma, doblo las cuartillas y me retiro. Sin embargo, prefiero, y en ello todos salimos ganando, dejar este encargo al Sr. Correa, quien con más autoridad y discreción puede hacerlo.

«Te presento, querido lector — dice Correa en el prólogo de *La Cigarra* — asido cariñosamente de la mano, al joven más modesto, más tímido, pero más bueno é inteligente, con quien he tropezado en ese fondo de las redacciones, oscuro como tinta de imprenta, ó cielo en noche sin luna; pero, como éste, tachonado para quien sabe observarle, de estrellas luminosas, de meteoros brillantes y de radiantes soles, plantel de futuras glorias, al mismo tiempo que lugar de perdición para muchos que hubieran escrito sus nombres en el templo de los inmortales, si, convirtiéndolo poco á poco el arte en oficio y en mecanismo la inspiración, no hubiesen tenido que ir á parar á los hospitales ó á los destinos, infernos y oásis de muchos de mis contemporáneos.»

Si, de ese plantel de escritores brotaron Becquer y *Figaro* (— ¡la mariposa y la abeja! —) Castelar y Cánovas, Correa y Carlos Rubio. ¡Cuántos otros, por no hallar una mano amiga que los aliente sucumben en esos momentos en que el ingenio, crisálida divina, horada los hilados tabiques de sus prisiones para volar eterna mariposa por las regiones de la inmortalidad! Pero ¡ah! Correa, que recuerda las horas amargas de su juventud pasada, se ha propuesto ser el auxiliar más espontáneo, el más cariñoso maestro de cuantos son dignos de su protección. Suerte no poca cupo á mi entrañable amigo Ortega, al hallar tal prologuista. Bastárale esta razón tan sólo para ser considerado como una esperanza, si no fuera ya una realidad brillante. Claro es que para llegar á *La Cigarra* ha tenido que subir no pocos peldaños.

Un sinnúmero de revistas, críticas y artículos literarios fueron dando á conocer poco á poco, y por todos los periódicos de la corte y provincias, al joven redactor de *Los Debates*, *El Sueño de Maese Lucas*, cuento fantástico de principios del siglo, *El Padre Siset*, episodio de la guerra de la Independencia, *De Diciembre*, *Venturiela*, y otros muchos cuentos y leyendas justamente apreciados en los círculos literarios le dieron nota de escritor castizo y elegante, y por último, *Ines y Almas en pena*, dos novelitas publicadas en los folletines de algunos de nuestros colegas de fuera de Madrid, demostraron que tenía grandes aptitudes para ser uno de nuestros mejores novelistas. Todos estos trabajos fueron poco á poco tejiendo su corona y preparando la última hoja que hoy nace con la publicación de su preciosa novela *La Cigarra*.

Si lo sé, lector amable, hora es ya que abramos el libro y empecemos su lectura; y como quiera que en él poco tiene que hacer la crítica, permítame que en demostración de ello, y como muestra de las innumerables bellezas que encierra, te ofrezca una ligera idea del argumento, y un bello ramillete, con recortes de aquí y de acullá, en donde quedas hallar agradable esparcimiento y puro gozo, y te

pueda ser más pasadero entre esas flores el farrago de mi ramplona prosa.

¿Cuál es el argumento de *La Cigarra*? *La Cigarra* no tiene argumento. Este es su mayor defecto y su mérito más grande, porque de la nada ha hecho el Sr. Ortega una obra tan bella, tan interesante, tan agradable, adornada con las galas de su ingenio y la magia de su estilo, que sólo así se concibe que la edición esté próxima á agotarse ya apenas publicada.

«El día en que este principiante, dice Correa, ponga su estilo, su ternura, su gracia, su naturalidad y sinceridad de escritor fluido y ameno, á servicio de una idea madre, desarrollada en un argumento importante, será uno de nuestros primeros novelistas.»

No es apasionado el juicio que así emite el ilustrado crítico; cuantos lean *La Cigarra* abundarán en idénticas opiniones.

Las descripciones de sus tipos, de sus fantasías ó de los lugares y ocasiones en que los personajes actúan son notables, son magníficas, son dignas de nuestros primeros escritores. Y como no nos gusta argumentar en falso, aun á trueque de parecer molesto, vamos á demostrarlo recordando algunos de los principales pasajes de la novela.

CAPÍTULO I. — ¿Dónde irá? — Oid á *La Cigarra*; oid á Solita. — «Si fuera en busca de una persona que me quisiera tendría que estar dando vueltas hasta que me muriera, como esas golondrinas á quienes los chicos rompen el nido.... Tendría que irme volando por los cielos, que es donde está mi madre.»

Pero escuchad ahora al autor:

«Como una lancha abandonada va á merced de la resaca, que la arroja á la playa á manera de trofeo cruento de su victoria sobre la humanidad, Solita, reliquia tal vez del naufragio de alguna familia desventurada, iba á Dios sabe qué playa, á impulso de la corriente con que la sociedad arroja de su seno á los seres inútiles.»

Hé ahí el argumento en pocas pero bellísimas frases. La historia de un sér desgraciado, de una niña abandonada por su madre, cuya muerte forma el castigo de ésta. Esto es todo, y esto, como nuestros lectores ven, no es nada.

Solita viene sin saber á qué, desde Santa Marta de Ortigueira á Madrid. Extenuada, rendida, destrozada, llega al fin, apareciendo «á sus ojos exploradores los primeros edificios de la calle de Fuencarral, cuyas tiendas encienden entonces los mecheros de gas de sus escaparates. Los faroles del público alumbrado lucían ya también, y su resplandor, al refractarse en las mojadas aceras, dábales reflejos acerados, y blancas gruesas gotas caían sin cesar sobre los cristales de las tiendas y de los balcones, deslizándose luego por ellos como lágrimas. Las luces de las casas dibujaban en aquel aire caliginoso, y por decirlo así, palpables manchas rojas de triste fulgor sangriento.» Pero así como Solita sin detenerse á mirar los escaparates de las tiendas sigue su ignorada ruta, cruzando calles y calles, nosotros, sin detenernos en otros muchos detalles de primer orden todos, entremos en la casa del Padre Hernandito, por quien ha sido recogida; pero antes de entrar veamos cómo éste «tiró de la campanilla, que amagó cuatro ó cinco veces sonar, como una boca que se prepara al estornudo, y al fin alborotó el pasillo.» No alborotemos nosotros para no espantar al gato que juega en la sala, ni asustar al ánimo sobrecogido de Solita, que en el despacho del Cura procura descansar de sus fatigas y recobrar el sueño.

«No había ninguna luz en el despacho, y la de la sala, donde el P. Hernandito se paseaba sin cesar, colábase por los dos vidrios de la puerta, diseñando sobre la pared dos figuras geométricas que recordaban los cuadros blancos de un tablero de damas. En medio de uno de ellos iba y venía la péndola del reloj, que impresionaba el oído como impresiona el tacto los latidos del pulso, si aplicamos nuestra mano á la de un calenturiento. Si la sístole y diástole de nuestros corazones se oyera, sonarían así.»

Dejemos al P. Hernandito en conversación con su hermana la buena doña Mónica, sobre el caso grave en que se hallaba, merced al encuentro de Solita, y para no turbar el sueño de suyo agitado de éste, pasemos á otro capítulo, que será el quinto, en donde el autor ha de presentarnos nuevos personajes.

No sé por qué, pero á mí entender, en el cuadro de *La Cigarra*, las dos figuras del primer término son la *Instituta* y Lucila, la niña de la Sra. de Añorbe. Bien es verdad que hay en ellos tal exactitud, tal riqueza de colorido, que las hacen destacarse notablemente del grupo.

Miss Alicia Wilfer «era una señora como de cuarenta años de edad, amojamada y seca, cuyo rostro de color vinoso en los salientes pómulos, causaba más antipática repulsión que cariñoso interés, aunque pertenecía á un sér destinado á lidiar con la hermosa bandada de pájaros infantiles, cuyos aleteos de ángel alegran al mundo. Aquella mirada descolorida, semejante al reflejo de una luz en el vidrio ahumado, sabía entrar en el alma de las niñas y buscar allí filones del metal precioso que llaman intelgencia. Aquella persona, en fin, era una gran adobadora de

espíritus indoctos, una tintorera prodigiosa de entendimientos blancos, esto es, ignorantes; una encuadernadora de mujercitas que entraban en su poder en rústica y salían de allí en la más bella pasta inglesa. Perseguía la holgazana inclinación de los ánimos infantiles con la misma actividad celosa que las manchas y el polvo. Su pañuelo era el látigo eternamente esgrimido sobre todo mueble donde se pudiera detener la más leve partícula inmunda; su dedo índice minuteramente marcaba con oscilaciones coléricas el grado de irritación de su ánimo jamás exento de santo furor contra la pereza; su cabeza, verdadero monumento de arquitectura romana, el cuartel real de aquel ejército de operaciones contra la suciedad moral y física. ¡Admirable Alicia!»

Si, admirable Alicia, admirable retrato, exacta fotografía. ¿Quién que en estas tardes españolas de primavera sale á tomar el sol de nuestro cielo puro y azul, cual muchos ojos que en los paseos brillan, no halló en su camino una de esas, más bien muñecas de goznes que mujeres, altas, desgarbadas, serias, rodeadas de un coro de ángeles, de caritas rubias y delicadas los unos, de ojos negros y graciosos los otros? Y si álguien lo duda, vaya á dar una vuelta por la Castellana, mientras nosotros pasamos con el autor á hablar de los patos del Retiro, y lo demás que verá el curioso lector que lea el capítulo VII de *La Cigarra*.

Pero no hay necesidad de molestarse; Miss Alicia ha llamado á «un criado, de rostro ancho y moreno, como hogaza castellana, de cuerpo bajo y achaparrado, de enorme cabezota, donde las orejas colgantes y separadas del cráneo recordaban las alas del murciélago, y los desproporcionados brazos, las extremidades del gorila. — ¿Qué quiere la señora? — Cuando hayan enganchado, avise usted. — Ya lo sabes, lector, podemos ir en coche al paseo sin necesidad de molestia de ningún género. Subamos y dejemos partir la yegua normanda tirando de la berlina. Cruzó este irregular y mareante dedalo de calles, que se tuercen y revuelven en el plano de Madrid, como los nervios en el cuerpo humano; y al cabo de un cuarto de hora llegó el carruaje á la calle de Alcalá, en que á la sazón hormigueaba muchedumbre diversa y abigarradísima. — Los albañiles que en cuadrillas y vestidos de blanco, al uso de Pierrots, volvían de los andamios, codeábanse democráticamente con otras no ménos numerosas cuadrillas, adornadas de lujosos gabanes, dentro de los que iban, acaso, altos funcionarios, diputados á Cortes, aspirantes á Ministros; vulgares domésticas de zafios modales confundíanse con las señoras de la clase media, á quienes intentaban plagiar en el chocarrero vestir, lográndolo, como logra imitar el *chromo* á la *acuarela*; niños de buenas familias tornaban al colegio con sus carricks elegantes y sus libros pendientes de la correa; mujercitas airoas y lindas, que aun no habían dejado de recibir el aguinaldo de los Reyes, andaban también allí con su pisar gentil de antilope; hembras de osados ojos, manto español prendido con gracioso arte, y pié curiosamente calzado, cruzaban en todas direcciones, mezclándose con aquella población paseante, como las amapolas con el trigo en las verdes praderas; chucuelos desarrapados, de los cuales dijo amargamente *Figaro* que se supone que tuvieron padres, porque no se conciben hijos sin padres previos, pululaban en escuadrones bullangueros y procaces, cual en los tejados los gorriones. — Era aquello un mar de negro oleaje, en cuyas lontananzas sobrenadaban pañuelos, sujetando con la plegrazon de la seda rostros chispeantes, herederos de la sal de aquellas duquesas que jugaban á las cuatro esquinas con Pepe-Hillo y Martincho en el soto del Corregidor y en Migas-Calientes; sombreros de copa, en diferentes grados de brillo y juventud; muchos roces marciales; bastantes sombreros de teja; pedacitos de caras que parecían pedacitos de cielo, con sus estrellas de ojos y sus nubes de albayalde; manos como azucenas que sujetaban el rebocillo del velo ó prendían un alfiler entre el negro cabello, porque las españolas — como ha dicho un viajero francés — van haciendo su *toilette* por la calle; hongos en abundancia; algún sombrero de alas inconmensurables, bajo cuya pañosa sombra centelleaban ojos andaluces y tronaba el dialecto del Perchel; todo esto confundido, revuelto, barajado, batido, en la gran mescolanza nacional de nuestro heroico pueblo madrileño. — Quién pensaría contemplando este numeroso desfile de gente, que va á conmemorar algún suceso histórico, ó que el tiempo, convidando al paseo con su hermosura, ha sacado de sus talleres, de sus oficinas y de sus colegios á esta muchedumbre alegre; quién pensara que es día de señalada, de caos, en que las campanas dan vueltas en su torniquete y el templo huele á incensos orientales. Pero todo esto no pasará de conjuntura sin fundamentos. Este pueblo conmemora una fiesta grande, eterna, que se reproduce con cada amanecer y renace con cada crepúsculo; la fiesta de su nacimiento, la fiesta de su existencia, que, cual la de los fuegos de artificio, toda ella es luz, ruido y alegría, hasta que se acaba el último grano de pólvora y arde el último polvo de azufre.»

Tal es la descripción elogiada por Correa de esas horas

del crepúsculo vespertino, tan animadas y bulliciosas, y que son el desenlace del día y la última protesta de las vertiginosas multitudes contra el silencio y las sombras de la noche.

Pero si digna de especial mención es esta descripción, no menos debe ser tenida en cuenta la que hace más adelante del paseo de coches del Retiro.

«El chapoteo de los caballos y el girar de las ruedas, eran los solos rumores que se oían en el silencioso y triste Retiro. En fila, como si á un entierro sirviesen de cortejo, iban los landós, clarens y berlinas, de que el lujo ha hecho su trono, y detras de los limpios cristales veíanse hechiceros perfiles, destacándose sobre el raso de vivo color de los almohadones; costosos trajes, talles utilísimos, manos divinas, por guantes muy angostos aprisionadas, que iban y venían, como devanando en carrete invisible el hilo de la conversacion; venerables cabezas de Medusas aristocráticas; rostros de varones más ó menos serios y más ó menos afeminados; bigotes, cuyas guías engomadas acreditaban por parte de sus dueños, un cuidado prolijo y un cosmético prolijo también; alguna fisonomía de mujer provocativa, pintorreada como indio azteca, con el pelo erizado de plumas, guarnecido de adornos, lazos y guirindolas de vária especie; todo lo bonito y lo feo que forma eso que suelen llamar en su acaramelada prosa los revis-teros de salones *buen sociedad*.»

Bastáranle estos dos trozos al Sr. Ortega para hacerle una reputacion. Hay tal verdad, tal naturalidad, son tantos y de tal género los detalles de esas descripciones, que bien pueden citarse como modelos de estilo, de ingenio, de perspicacia, como pruebas de un escritor de costumbres de nota.

Pero ¡oh contrastes de la vida humana! Mientras Lucila discurre por los arenados paseos del Retiro, y se asoma á la superficie de su estanque para ver los patos surcar sus aguas, en su casa, su madre, la Sra. de Añorbe, conversa con el P. Hernandito sobre sus culpas, y dirige miradas sobre su conciencia, por donde cruzan terribles remordimientos. Solita, *la cigarra*, es hija de la Sra. de Añorbe, pero no es hermana de Lucila. Mas la delicadeza, la susceptibilidad del Sr. Ortega no permite sombras repugnantes en su cuadro.

Ana, si descendió hasta el cieno, lo hizo impelida, arrastrada por el vendaval de las pasiones inmundas de nuestra sociedad moderna, cual rosa que doblega el viento hasta besar el barro de la tierra, pero que luego se irgue en su tallo y lava su mancha en los rayos del sol del mediodía. Al abrir sus pétalos á la luz en la primavera de la vida vióse arrastrada por un amor diabólico. Pepe Armentar era la racha de viento que la hizo rodar de su altura, dejándola marchita, merced al influjo de su aliento. Mas tarde, un pariente de los Añorbes, enriquecido en el comercio, demanda su mano y se casan. Para conocer á don Acisclo Añorbe era necesario leer el capítulo IX, y como quiera que no es hora ya de detenerse en tantos pormenores, vayamos buscando el desenlace de la accion; que los detalles en esta parte de la novela son menos que en lo anterior, se justifica su ausencia para dejar libre el desarrollo y mostrar al descubierto el nervio que por la novela, y bajo aquella preciosa tela de filigranas y bordados, se extiende. El Padre Hernandito hase propuesto hacer ingresar á Solita en el convento de las monjas Teresitas, que, como dice el autor, si no existen en Madrid, podrían existir, y esto basta, y aún sobra. Doña Ana quiere ver á su hija, y como para una mujer de nada sirven las precauciones de los hombres cuando quieren una cosa, trama una conspiracion con doña Mónica, y aprovechando una salida de su hermano, ésta lleva á la niña á casa de las de Añorbe. En verdad que tantas emociones, tantas dudas, tantas ideas como debieran acosar la infantil imaginacion de *La Cigarra*, serian bastantes para enfermar un espíritu más fuerte que el suyo; que sabido es, y ya lo dijo Esopo, que tanto se estira la cuerda del arco, que al fin estalla. Cuanto le sucedia á Solita estaba bien lejos de lo ordinario para que no dejara de preocuparla y excitar su delicado estado nervioso. Así fué; ya era bastante, y cedió, víctima de la calentura que invadía su cerebro. No libre aún de la enfermedad, salió de la casa de los Añorbes para entrar en el convento; al verla, diríase de ella que era la estatua de la tristeza. Allí en lo más recóndito de su espíritu sabe Dios qué batalla sostenían sombras indescifrables, ideas á manera de ejércitos, que ella misma no comprendía. Toda esperanza estaba perdida. Era una paloma á quien la mano de un querubín abría la jaula. Su vuelo era recto. Ya del cielo descendía sobre su frente la aurora de la dicha eterna. «El cuerpo de Solita se movió. Levantó su seno un suspiro, y sus facciones experimentaron en seguida trasformacion extraña. Sus labios se unieron con serio gesto; sus párpados se abatieron con pesadez; el círculo amoratado que el dolor imprimió en sus ojos ensanchóse, cual en un papel mancha de aceite.»

¡Murio! Así termina *La Cigarra*, y hora es ya que yo también termine. ¿Es lo que yo he dicho lo que se puede decir de *La Cigarra*? Nada de eso. Casi siento haber echa-

do sobre mí el peso de escribir estas observaciones á la novela del Sr. Ortega, puesto que á pesar de la extension con que la he tratado, me consta que tiene otras muchas bellezas que no apunté. Y si éstas son de las que recuerda mi memoria y notó mi desmedrada inteligencia, ¿cuántas no serán las que quedarán olvidadas en las páginas de *La Cigarra*? Sin embargo, me daré por satisfecho si este artículo hace á mis lectores acudir á la obra para saborear sus bellezas, porque en ella hallarán el goce y el recreo que no supo darle la pluma de su afectísimo servidor

CARLOS GROIZARD CORONADO.

NUEVO CULTIVO DE LA VID

EN PARRA BAJA Ó RASTRERA.

III.

Este sistema de cultivo y poda de la vid no constituye solamente una mejora, un progreso, es una verdadera revolucion en la producción de un artículo tan importante como lo es el vino en la alimentación de muchas naciones. Trae, en efecto, en pos de sí dos consecuencias en armonía con las exigencias del siglo: la abundancia y la baratura.

En Chissay, las viñas sometidas á este régimen producen dos veces y media más que las del antiguo método, sin que los gastos sean sensiblemente más elevados y sin que la calidad se haya resentido; esto, en tierras de calidad inferior y que no se consideraban ántes propias para el cultivo de la vid. Las parras rastreras de Chissay ocupan hoy sitios que estaban cubiertos de brozas hace pocos años; su valor, que era insignificante, se ha elevado á cuatro, cinco y seis mil pesetas la hectárea.

Y fácilmente se comprende el fenómeno: mientras las antiguas viñas daban 30 hectólitros por hectárea á 24 pesetas, ó sea en bruto 720 pesetas, las parras producen 75 hectólitros *del mismo precio*, ó sean 1.800 pesetas. Hemos dicho ya que los gastos de cultivo son casi los mismos; pero nos hemos equivocado: si descontamos los gastos de vendimia y de elaboración del vino, que naturalmente han de ser mayores para 75 hectólitros que para 30, el cultivo en parras rastreras es el mismo que el en de cepas, 150 pesetas poco más ó menos. Por consiguiente, mientras que el gasto de cultivo, propiamente dicho, para producir un hectólitro de vino con el nuevo sistema es de 2 pesetas, se eleva á 5 en el antiguo. Pero comprendiendo los gastos de vendimia y elaboración del mosto que se estiman en Chissay en 2 pesetas y 40 céntimos el hectólitro, el desembolso total para una hectárea de viña en cepas es de 240 pesetas, las cuales, deducidas de 720 que dan en bruto, dejan una utilidad de 480 pesetas; mientras que una hectárea de parras rastreras, que origina un desembolso de 330 pesetas, da un ingreso bruto de 1.800 pesetas, deja una utilidad de 1.470 pesetas.

Nadie extrañará que una hectárea de tierra que puede proporcionar tan enorme ganancia anual, valga cuatro, cinco, ó seis mil pesetas.

No escribimos una novela: *citamos hechos* cuya certeza muchos de nuestros lectores pueden averiguar en Chissay, hasta que se reproduzcan á las puertas de Madrid. No les costará mucha molestia. No tienen más sino al ir á París ó al volver en Setiembre, que parar en Tours, tomar un billete para la estacion de Montrichard, y hora y media despues se encontrarán en la tierra de las parras rastreras, y á cualquiera puerta que llamen recibirán la mejor acogida, porque el viñero es esencialmente hospitalero. Verán las parras cubiertas de uvas en una medida que nuestro dibujo del número último no da idea, y probarán el vino de los años anteriores.

Sin embargo, citaremos algunos nombres para dirigirles en sus investigaciones. Primero encontrarán en Beanne, un poco ántes de llegar á Chissay, al respetable Denis Etienne Lusseau, que va á cumplir sus setenta y siete años, hoy impedido y obligado á valerse de muletas, pero cuyos nietos le enseñarán las primeras viñas plantadas por ese veterano del trabajo, y que al cabo de cuarenta años no han perdido nada de su vigor, lozanía y fertilidad. Esto es un dato muy interesante y muy importante, porque demuestra que, bajo este régimen, las largas y numerosas guías y la gran producción no arruinan las viñas, como muchos lo suponen.

Pero para conocer los perfeccionamientos que se han realizado posteriormente, y algunos en fecha reciente, aconsejaremos á nuestros lectores de internarse más en las viñas de Chissay, en donde podrán ver por sus propios ojos los siguientes resultados.

El Conde de Baillon, alcalde hoy del pueblo, ha plantado hace once años una viña de dos hectáreas y ochenta y tres áreas, que ha dado en 1874, 250 hectólitros; en 1875, 300; en 1876, 150 solamente, por efecto de una terrible helada en la primavera; en 1877, 275. Es un término medio de

86 hectólitros; 180 arrobas en fanega del marco de Madrid.

Mr. Noc Guerin ha plantado en 1853 treinta y tres áreas, y ha cosechado en 1872, 35 hectólitros de vino; en 1873, 25 hectólitros; en 1874, 30; en 1875, 50; en 1876, 15 solamente por consecuencia de las heladas tardías; en 1877, 40; lo que hace en seis años 195 hectólitros; es un producto medio de 32 hectólitros, y por hectárea, de 98; 204 arrobas en fanega del marco de Madrid.

Mr. Jousset, de Saint Georges, ha cosechado en 1873, 139 hectólitros en hectárea, 289 arrobas en fanega del marco de Madrid.

Mr. Têtu Coursault posee entre sus parras, que producen por término medio, de 80 á 90 hectólitros, una parra de *Folle blanche* que ha dado en 1877, 125 litros de vino.

Pero el término medio general es, como lo hemos dicho ya, de 75 hectólitros, mientras las viñas del antiguo sistema producen solamente 30 hectólitros. *Es un hecho*.

No faltarán quienes digan que esos grandes rendimientos son posibles en aquel clima, pero que en éste tan seco y ardiente no pueden esperarse. Siempre se invoca al clima para justificar ó explicar la escasez de las cosechas, como si este clima, que por otra parte se proclama como el mejor del mundo para el cultivo de la vid, y en tales términos que España ha de ser la bodega del universo, fuese una excepcion en los países meridionales. Es menester entenderse sobre este punto: el clima de España ¿es bueno ó malo para la producción vinícola? ¿Es más ó menos ventajoso que el de Francia? Si es bueno y más favorable que el de la vecina república, ¿de dónde viene que no se obtiene ni la cantidad ni la calidad? Y si este clima es malo y de peores condiciones que el de Francia, ¿por qué ponderar tanto sus excelencias olvidando los resultados, *los hechos*?

La verdad es que el clima de España es inmejorable para la producción vinícola, pero que exceptuando algunas comarcas privilegiadas, como el término de Jerez, no se sabe elegir las mejores variedades de vid, ni cultivarlas, ni hacer y criar el vino. Y esto no ha de extrañar á nadie cuando se reflexiona que no ha habido, ni hay en todo el país un solo establecimiento especial de enseñanza para el cultivo de la vid, ni un solo hombre de ciencia que se dedique enteramente á su estudio; y parece que todas las voluntades se confabulan para que no le haya.

Por lo demas, no se crea que todas las viñas de Francia están bien cultivadas; si lo fuesen, su producción vinícola sería de 56 millones de hectólitros, pasaría de 100 millones. En Chissay mismo no faltan viñeros y viñadores que dudan del resultado final, á pesar de cuarenta años de experiencia que han presenciado. No increpamos á las masas, que ignoran por fuerza los adelantos modernos, sino á los hombres cuya mision es de fomentarlos, y sin embargo, se vuelven sus más terribles enemigos, por sembrar la duda y el desaliento en todos los espíritus. Digamos una vez más que este clima, como todos los climas, tiene sus ventajas y sus inconvenientes, pero que no se hace lo que se debe hacer para aminorar los efectos de los últimos.

Teóricamente y prácticamente se puede demostrar que la parra rastrera prevalecerá aquí como en Francia, puesto que se sabe que las raíces de toda planta ó árbol tiene un desarrollo proporcional al de la parte exterior, y que una raíz fuerte, larga y honda resistirá más á la sequía que otra más pequeña y más débil. Además, vemos en todas partes y en los sitios más secos y cálidos, al pié de las paredes, magníficas parras que gozan de la mayor lozanía y vigor, y se cubren cada año de abundantes uvas. La vid, así como todas las plantas, gana en fuerza y fertilidad á medida que su cultivo se acerca más á su estado natural, y nadie puede negar que una parra se parece más á una vid espontánea que una cepa. Añadirémos que las parras rastreras resguardan más el suelo de los rayos del sol que las cepas, y deberán, por consiguiente, aminorar en parte los inconvenientes de la temperatura excesiva de este clima. Sombrear el terreno lo más pronto posible es la preocupacion constante del ingeniero forestal.

Pero podemos asegurar á nuestros lectores que el nuevo sistema de cultivo da los mejores resultados en el Mediodía de Francia, en Argelia, en Sicilia y en Crimea. Hace poco escribimos sobre este particular á M. Pellicot, Presidente del Comicio Agrícola de Tolon, cuyo clima puede sostener la competencia con el más seco y caloroso de España, y nos contestó que las uvas de sus parras rastreras no sufrían de los ardores del sol.

En Philleppeville, en Argelia, M. Merle ha establecido muchas parras rastreras con los *Pinois* de Borgoña y de Champagne, los *Cabernets* del Medoc, y otras variedades de vid del centro y hasta del Norte de Francia; á la tercera hoja cada parra llevaba ya treinta ó cuarenta racimos, y el año pasado, á pesar del *Sirocco*, que castigó severamente á sus viñedos, el producto medio ha sido de 64 hectólitros por hectárea. Es de advertir que en su propia cuna, estos vidueños, sometidos á la poda antigua, no dan nunca arriba de 20 á 24 hectólitros.

El clima no se opone de ninguna manera á este nuevo

sistema de cultivo; por el contrario, le favorecerá. Pero de lo que se debe cuidar es de elegir bien los vidueños que se presten á esa poda larga y generosa. Muchos, y entre ellos citarémos la Garnacha, se mostrarán refractarios. Las decepciones pueden venir de la variedad de vid, no del sistema. En Chissay se cultiva casi exclusivamente con este método el *Côt vert*, que no hemos visto en España. Hemos reunido ya muchos datos sobre los ensayos que se hicieron y se están verificando en el Mediodía de Francia y en Argelia sobre muchas variedades de vid, algunas procedentes de España, ó introducidas ya en España, pero como no existe una sinonimia segura, hasta el año próximo venidero nada de útil podemos decir á nuestros lectores respecto á este particular.

Solamente les darémos el consejo de hacer este mismo año la experiencia siguiente: desmochar una media docena ó una docena de cepas vigorosas de cada vidueño que poseen sus viñas; dejar solamente dos sarmientos á cada una, y sostenerlos con un buen rodrigón, para que el viento no los rompa. El año próximo venidero esos sarmientos, que habrán adquirido un gran desarrollo, servirán para establecer los brazos de las parras con arreglo á las instrucciones que darémos más adelante. Dentro de tres ó cuatro años, nuestros lectores mismos podrán reconocer las variedades de vid que mejor se acomodan á la nueva poda. En viticultura, como en agricultura, la experiencia es la mejor maestra.

Otra de las ventajas que se esperan de las parras rastre- ras es una mayor resistencia á la filoxera. En efecto, las

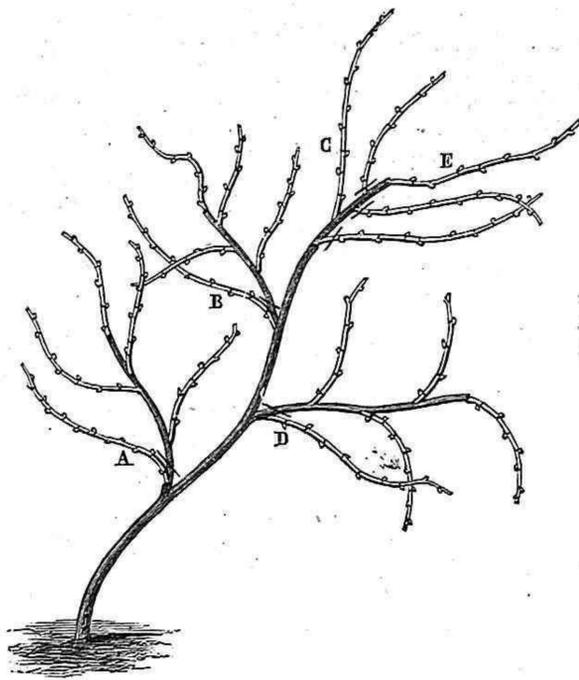


FIGURA 5.

indole de esta Revista. Nos limitarémos á aconsejar á nuestros lectores, deseosos de hacer un ensayo, que compren un librito titulado: «*Culture de la vigne en Chaintres*», por A. Vias, *instituteur à Chissay*, y que se encuentra hoy en casa de Bailly Bailliére, Fernando Fe, y otras librerías de esta córte. Si debemos á Denis Lusseau deau la invencion, tenemos que agradecer á este tan modesto como laborioso funcionario público la propagacion, la vulgarizacion del método. Su obra nada deja que desear respecto á la claridad de las explicaciones y á la seguridad de la doctrina.

Sin embargo, explicarémos brevemente nuestras figuras, que hemos sacado de la misma obra de M. Vias. La figura 1.^a representa una guía cargada de uvas maduras y sostenida por horquillas. La figura 2.^a representa una parra de diez años, igualmente cargada de racimos, pero que no da sino una idea muy imperfecta del vigor y de la fecundidad de las plantas sometidas á esa poda, y que el más hábil lápiz no podría reproducir. Con decir que algunas guías llevan hasta treinta y más racimos, se comprenderá cuán parco ha sido el dibujante en adornar la parra. Las figuras 3.^a y 4.^a representan las parras como se podaban antiguamente, y las figuras 5.^a, 6.^a y 7.^a como se podan ahora. La mejora consiste en suprimir todas las guías que nacen sobre la parte inferior del tronco desde el punto que sale de tierra hasta 80 centímetros ó un metro de largo. Esta precaucion conserva la flexibilidad del mismo y facilita su desalojamiento para ejecutar las labores.

Por lo demas, la figura 5.^a representa una parra de ocho años sin podar, y la figura 6.^a la misma parra despues de

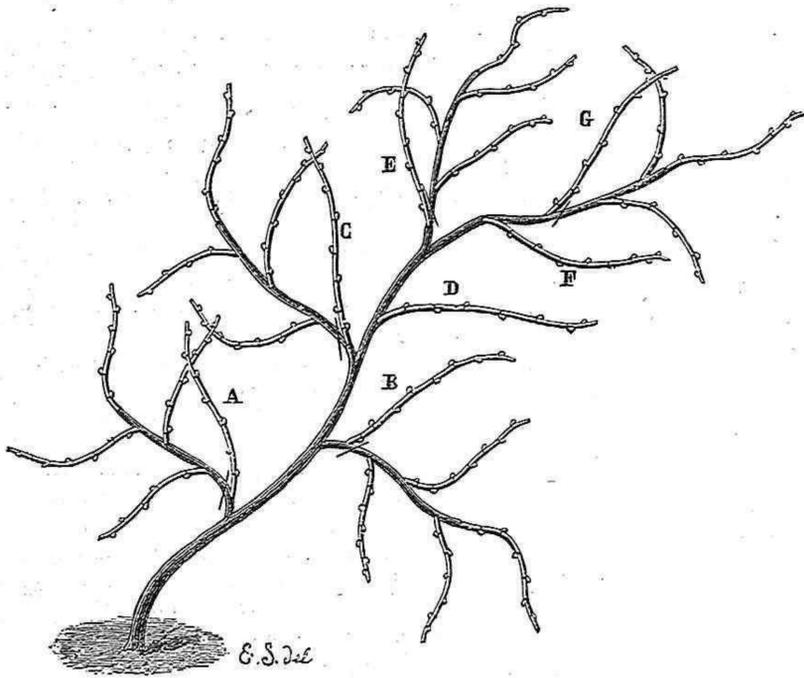


FIGURA 6.

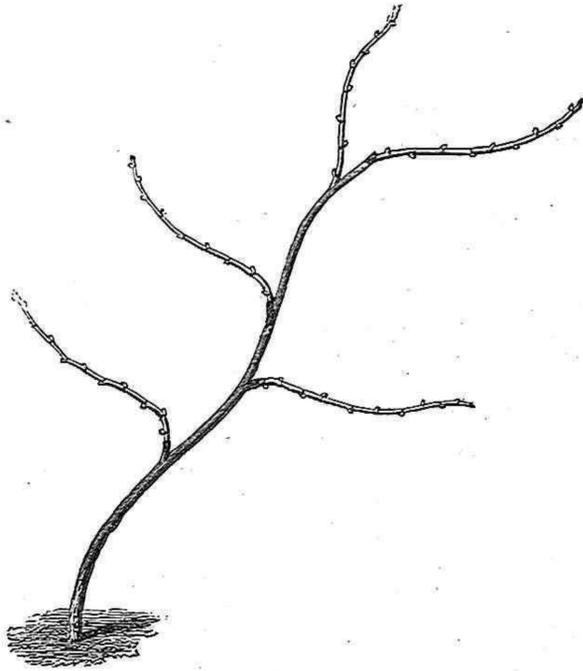


FIGURA 7.

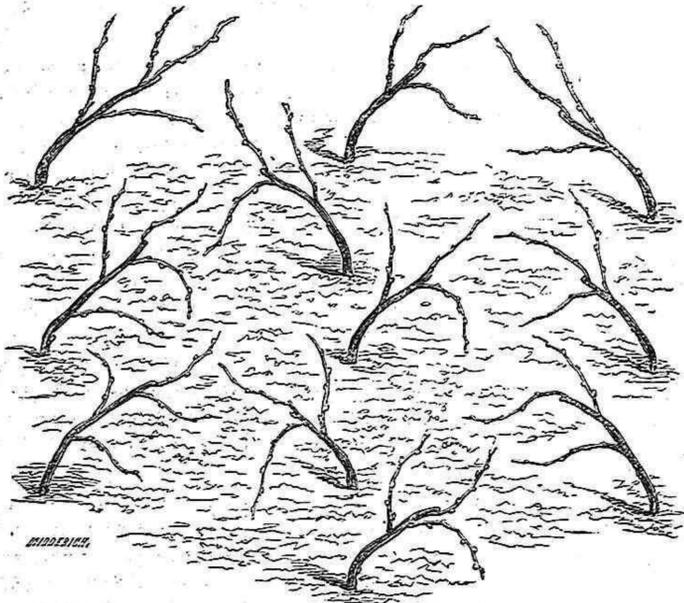


FIGURA 8.

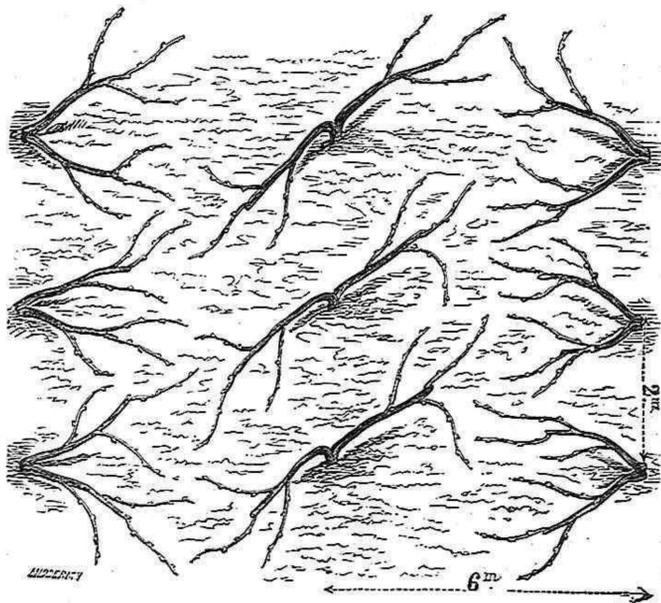


FIGURA 9.

parras altas han resistido casi todas á la picadura del insecto en las comarcas más castigadas del Mediodía de Francia, y con fecha 1.^o de Febrero último nos escribía M. Pellicot: «Mis parras rastre- ras están plantadas en medio de otras viñas aflaxeradas casi destruidas, y no parecen resentirse de la presencia del insecto.» Esto es un dato de mucha importancia, pero que no basta para sentar una afirmacion positiva. Sin embargo, debemos decir que este resultado está conforme á la teoría, «porque, como añade el sabio Presidente del Comicio Agrícola de Tolon, está pro-

bado por la experiencia que todo lo que acrecenta el vigor de la vid aumenta tambien su resistencia en la lucha que sostiene contra la filoxera.»

IV.

Bien quisiéramos dar aquí una instruccion completa acerca de la plantacion y poda de la vid por el nuevo método; pero para hacerlo de una manera útil á nuestros lectores, tendríamos que extendernos más que lo permite la

podada; la figura 7.^a, el resultado que se consigue al octavo año.

Las figuras 8.^a y 9.^a dan una idea de algunas combinaciones que se adoptan para colocar las parras sobre el suelo, pero pueden emplearse otras y hasta variarlas de un año á otro para las mismas parras, si éstas han conservado su debida flexibilidad. Todo esto lo expone tan claramente el libro de M. Vias, que nos creemos relevados de extendernos más sobre el particular. Pero reproducirémos aquí la parte económica, ó sean los gastos de cultivo y produc-

tos de una hectárea de viña en parras rastreras durante los diez primeros años.

PRIMER AÑO.

Labor ántes y despues de la plantacion.....	75.00
Ochocientos barbaños á 5 francos el ciento.....	40.00
Plantacion de los mismos.....	40.00
Rastrilleo.....	5.00
Abonos: 300 k.os de guano.....	96.00
Diez y ocho decálitros de trigo para simiente...	45.00
Mulla y binajes.....	30.00

TOTAL..... 331.00

PRODUCTOS: 20 hectólitros de trigo á 20 francos. 400

Por consiguiente, el primer año se salda con un producto líquido de 69 francos, no contándose la renta ó alquiler del terreno.

SEGUNDO AÑO.

Labores.....	27.00
Poda.....	3.00
Diez y ocho decálitros de avena.....	19.80
Mulla y binajes.....	30.00

TOTAL..... 79.80

PRODUCTOS: 20 hectólitros de avena á 7.50..... 150.00

Los productos superan tambien en este año los gastos en 70 francos.

TERCER AÑO.

Labores.....	27.00
Poda.....	5.00
Ochenta y cuatro decálitros de patatas.....	42.00
Mulla y binajes.....	30.00

TOTAL..... 104.00

PRODUCTOS: 70 hectólitros de patatas á 3 francos..... 210.00

El beneficio líquido se eleva ya á 106 francos; pero como en España no se podrian cultivar las patatas en tierras de secano, deberia elegirse una leguminosa.

CUARTO AÑO.

Labores.....	27.00
Poda.....	15.00
Mulla y binajes.....	30.00
Dos mil cuatrocientas horquillas á 6.60.....	14.40
Colocacion de las mismas.....	3.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	42.00

TOTAL..... 131.40

PRODUCTOS: 17 1/2 hectólitros de vino á 24 francos..... 420

QUINTO AÑO.

Labores.....	27.00
Poda.....	25.00
Mulla y binajes.....	30.00
Cinco mil horquillas á 6 francos.....	30.00
Colocacion de dichas.....	3.00
Jornales para remover las parras y volverlas á su sitio.....	8.00
Abonos.....	400.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	90.00

TOTAL..... 613.00

PRODUCTOS: 37 hectólitros y medio á 24 francos. 900.00

SEXTO AÑO.

Labor, poda, mulla y binajes.....	87.00
Jornales para remover las parras y volverlas á su sitio.....	8.00
Mil horquillas.....	6.00
Colocacion de las mismas.....	5.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	120.00

TOTAL..... 226.00

PRODUCTOS: 50 hectólitros á 44 francos..... 1.200

SÉTIMO AÑO.

Labor, poda, mulla y binajes.....	87.00
Jornales para remover las parras, etc.....	10.00
Mil horquillas.....	6.00
Colocacion de dichas.....	5.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	150.00

TOTAL..... 258.00

PRODUCTOS: 62 hectólitros y medio á 24 francos. 1.500

OCTAVO AÑO.

Labor, poda, mulla y binajes.....	92.00
Jornales para remover las parras.....	10.00
Dos mil horquillas.....	12.00
Colocacion de dichas.....	8.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	180.00

TOTAL..... 302.00

PRODUCTOS: 75 hectólitros á 24 francos..... 1.800

NOVENO AÑO.

Labor, poda, mulla y binajes.....	97.00
Jornales para remover las parras.....	10.00
Cinco mil horquillas.....	30.00
Colocacion de dichas.....	10.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	180.00

TOTAL..... 327.00

PRODUCTOS: 75 hectólitros á 24 francos..... 1.800

DÉCIMO AÑO.

Labor, poda, mulla y binajes.....	97.00
Jornales para remover las parras.....	10.00
Tres mil horquillas.....	18.00
Colocacion de las mismas.....	10.00
Vendimia y elaboracion del vino.....	180.00

TOTAL..... 315.00

PRODUCTOS: 75 hectólitros á 24 francos..... 1.800

RESÚMEN.

Productos en diez años.....	10.180
Gastos.....	3.357
Beneficios en diez años.....	6.823
Id. por término medio.....	682
Id. en año normal.....	1.473

Una hectárea de viña, segun el antiguo método, en el mismo país y con las mismas bases de precios, arroja los siguientes resultados:

Productos en diez años.....	4.490
Gastos en diez años.....	3.654

Beneficios en diez años.....	836
» al año por término medio.....	83
En año normal.....	660

En el nuevo método los ingresos cubren los gastos con exceso desde el primer año; en el antiguo, los desembolsos se elevan el cuarto año á 1.058 francos sobre los ingresos, y solamente el noveno año se equiparan con los ingresos. Para plantar viñas por el antiguo método, era preciso tener mucho capital; por el nuevo bastaba adquirir el terreno, que en un principio tenia poco valor. Así es que muchos jornaleros laboriosos han comprado una pequeña suerte de tierra y han logrado hacerse relativamente ricos. Hoy es caso diferente; las tierras propias para el cultivo de la vid valen 5 á 6.000 pesetas y quedan pocas.

Nuestros lectores observarán que no se trata de una clase de vino de gran precio: 24 francos el hectólitro es un poco ménos que 16 reales arroba.

Tenemos á las puertas de Madrid tierras que dan vino de este mismo precio, y que valen en venta 150 pesetas hectárea.

Estos resultados concienzudamente recogidos por M. Vias, que por su posicion de maestro de escuela en el pueblo estaba en posicion de obtenerlos fidedignos, deben dar mucho que pensar á los propietarios y viticultores españoles.

E. M.

ECOS DE PARÍS.

En el Bois de Boulogne, por la mañana, es donde el despertar de la naturaleza se manifiesta con todo su sabor primavera. El aire es puro y el cielo despejado. Desde bien temprano, ¡qué vida! ¡qué animacion! Aquí un caballero, luchando con su corcel y repitiendo el dicho del *Grand Casimir*: «hago de él todo lo que él quiere»; más allá, alegre cortejo de amazonas; luégo un araña, el ligero *dog-cart*, por todos lados la imágen múltiple y variada de esta vida que hace del hombre inocupado el más ocupado de los hombres.

La *mi-curème* ha sido dignamente festejada este año. Ha habido bastantes bailes y reuniones, y ahora las elegantes del gran mundo se dedican con fervor á ganar el Jubileo de gracia de 1879. Para asistir á los oficios y sermones han adoptado vestidos que afectan la forma monástica. Las rubias han reemplazado los polvos de oro por grises, una especie de luto penitencial; se abandonan las

flores en el sombrero; sólo una cinta del color del vestido.

La víspera de su salida de Viena para Irlanda, la Emperatriz de Austria honró con su presencia el baile de la Industria, donde concurren con preferencia los grandes financieros. Las señoras de tres de los más ricos banqueros eran las que presidian el baile; Mme. Wiener de Welten y las Baronas de Königswarter y de Rothschild. Esta última llevaba un aderezo de brillantes de un valor de 16 millones de reales. Estas tres señoras le fueron presentadas á S. M. Mme. de Welten hablaba con animacion; Mme. Königswarter se sintió tan impresionada, que tuvo que sentarse; sólo la Baronesa Rothschild quedó sin emocion y desplegó mucha gracia en su conversacion con Su Majestad.

Hace días se celebró la boda del Duque de Connaught con la princesa Luisa Margarita de Prusia, y en el contrato el Duque señala á su esposa para sus gastos personales 15.000 duros anuales. Si el Duque muere ántes que su esposa, ésta recibirá una pension vitalicia de 36.000 duros. El Emperador de Alemania le da un dote de 38.000 duros, más un regalo de la misma suma. Además la Princesa recibe el *trousseau* reglamentario de 75.000 duros de todas las princesas de la familia de los Hohenzollern.

El desastre ocurrido en Szegedin (Hungria) con motivo de la inundacion preocupa mucho á la prensa europea.

El pueblo contaba 9.700 casas, y no quedan en pié sino 261. En todo el distrito, actualmente, bajo el agua; 120 mil personas han quedado sin casa ni recursos.

El Emperador de Austria se presentó, en cuanto lo supo en el pueblo, siendo aclamado por la gente que le esperaba en la estacion.

Ha ordenado que los festejos proyectados con motivo de sus bodas de plata se suspendan, y su importe se destine á socorros para las víctimas de la inundacion. Además ha enviado 40.000 florines. La Emperatriz, que se halla en Irlanda, ha telegrafiado diciendo que ella da además 5.000 florines.

Muchos propietarios siguen el ejemplo de la familia Real.

En un periódico de Berlin se lee la siguiente anécdota sobre la visita hecha por el Príncipe de Bismarck á lord Duffering, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, á su paso por Berlin.

El ayuda de cámara, al que dió su tarjeta Mr. Bismarck, volvió despues de haber hecho esperar al Príncipe un rato, y al preguntarle éste si lo habia anunciado, respondió que no.

El Príncipe, que como todo el mundo sabe, se enfada fácilmente, se puso furioso ante la imperturbable flemma del criado.

¿Y por qué no me has anunciado, viejo loco? le dice cólerico; y estaba para marcharse, cuando lord Duffering salió de su cuarto y explicó al Príncipe la causa de aquel desagradable incidente.

Parece que lady Duffering estaba ocupada en su *toilette*, y que el criado, que creia haber entendido que el Príncipe deseaba ver á la Condesa, habia sido prevenido por la doncella de ésta que la señora no estaba en casa.

Mientras lord Duffering explicaba esto al Príncipe, lady Duffering habia terminado su *toilette* y pudo recibir al Príncipe.

Un periódico italiano dice que Mario, el rey de los tenores, se ha vuelto loco, y que ha sido preciso encerrarlo en el manicomio de Milan. Si á todas las inglesas que se han vuelto locas por él, oyéndole cantar cerca de cuarenta años, se las hubiera encerrado, no habria sitio bastante en las casas destinadas á este objeto.

Desearémos no se confirme esta triste noticia.

El mismo periódico cuenta la siguiente historia auténtica de un ladron imprudente.

El otro día un caballero ruso, al llegar á Menton, fué aligerado de una cartera que contenia 500 francos en billetes, por un ratero. Éste, que hace concienzudamente su oficio, llevó su amabilidad hasta enviar bajo sobre al caballero ruso la cartera, dejando en ella el pasaporte y algunas cartas é impresos alemanes que no creyó de importancia.

Estos impresos eran billetes de la loteria de Hamburgo, y la noche misma del robo tenia el ruso aviso de que uno de los billetes galantemente devueltos por el ratero estaba premiado con 15.000 francos. La casualidad se habia encargado de consolar al robado y castigar al ladron.

Todas las personas que han asistido en Florencia al Tiro celebrado en casa del Príncipe Demidoff de San Donato, conservarán el más agradable recuerdo: es difícil ver reunida una sociedad más elegante que la que habia acudido al espléndido parque del palacio.

Los objetos de arte ofrecidos por el Príncipe fueron muy admirados: los tres eran de valor, y en cuanto al gusto, baste decir que el mismo Príncipe habia hecho los dibujos.

Un tiempo espléndido y verdaderamente digno de Italia favoreció la fiesta. Mr. Hopwood ganó el gran premio.

Un amigo mio se encuentra en un casino célebre á un señor grave y-modelo de costumbres que habia conocido en la capital.

—¿Cómo! ¿V. aquí? le dice... no me esperaba verlo en este sitio.

—En efecto... y he venido aquí para olvidar un poco. ¿No sabe V. que he perdido á mi esposa hace tres semanas? ¡Un ángel, amigo, un ángel!

—Crea V. en la parte que tomo...

—¿Si viera V. qué triste estoy! Toda mi vida llevaré luto. Y si me ve V. en la mesa del treinta y cuarenta... observe V. que siempre juego al negro.

Un portero entra en el despacho del jefe una tarjeta de un señor que desea hablar al funcionario. Éste la lee, y duda entre recibirlo ó concluir un trabajo urgente que lo ocupa; por fin se decide y dice al portero: diga V. á ese señor que no he venido hoy, pero que lo siento mucho.

NEDOC.

CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

PRIMAVERA DE 1879.

Presidente honorario, S. M. el Rey.

Junta Directiva.

- Presidente, Excmo Sr. Duque de San Lorenzo.
- Vice-presidente, D. Guillermo Garvey.
- Vocales, D. R. H. Davies.—D. Walterio Buck.—D. Juan Pedro Aladro.
- Tesorero, D. Pedro N. Gonzalez.
- Secretario, D. Patricio Garvey.
- Juez de partida, D. Guillermo Cooke.
- Jueces de llegada, D. Guillermo Garvey.—Excmo. señor Duque de San Lorenzo.
- Juez del campo, D. Alejandro Williams.
- Juez del peso, D. Juan P. Marks.
- Handicapper, D. Alejandro Williams.

1. Las carreras tendrán lugar los días 30 de Abril y 1.º de Mayo, si el tiempo no lo impide.

2. Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario, en pliego cerrado y acompañadas del importe de las matrículas, hasta el 20 de Abril. Se permitirá inscribir caballos desde este día hasta el 28 de Abril, á las doce del día, abonando doble cuota.

3. Las inscripciones para el Premio de las Señoras y del Tiro de Palomas, se podrán hacer hasta media hora ántes de efectuarse la carrera respectiva.

4. Los caballos que corran en la primera carrera del primer día se podrán inscribir en cualquiera de las demas, media hora ántes de verificarse éstas.

5. Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, ademas de las matrículas, Rvn. 200, para el fondo de carreras, exceptuándose la primera del primer día.

6. El día 29 de Abril, á las doce del día, deberán conducirse los caballos inscritos al patio del Alcázar de Jerez, para que los examine y clasifique el Jurado, exceptuándose los que ya hayan sido clasificados en Sevilla, Jerez ó Cádiz. Sin este requisito no podrán disputar premio alguno.

7. El precio de las vallas en el Hipódromo será de 20 reales cada día, para los dueños de caballos que las quieran alquilar.

8. En Secretaria se facilitarán ejemplares del Reglamento de Carreras en la Península, hoy vigente, donde se hallan los demas detalles referentes á estas carreras.

9. Tambien se encuentra de manifiesto en dicha Secretaria un cuadro sinóptico con los recargos de peso á los caballos vencedores, que marca el art. 4.º de los Acuerdos del Congreso Hípico.

10. La Junta Directiva se reserva el derecho de cambiar el órden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—*Premio de Ensayo.*—Rvn. 2.000. Para toda clase de caballos nacidos en la Península, que hasta el día de esta carrera no hayan ganado premio en carreras formales: Pesos, los fijados para el premio «Omnium.»

Distancia, 700 metros ó sea la pista recta.—Matrícula, 100 rs.

2.ª CARRERA.—*Premio de S. M. el Rey: Un objeto de arte.*—HANDICAP para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en España. El ganador de un premio en Jerez, de S. M. el Rey no puede correr en esta carrera.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 rs.

3.ª CARRERA.—*Premio «Cosmos».*—Rvn. 4.000. Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingléses nacidos en Inglaterra.	Ingléses nacidos en la Península.	Todos los demas.
De 3 años.	130 libras.	110 libras.	96 libras.
De 4 »	146 »	126 »	114 »
De 5 »	151 »	132 »	119 »
De 6 » y cerrados.	154 »	135 »	122 »

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 250 rs.

4.ª CARRERA.—*Carrera de venta.*—Rvn. 1.000. Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingléses.
De 3 años.	100 lib.	110 lib.	122 lib.	142 lib.	152 lib.
De 4 »	116 »	126 »	138 »	158 »	168 »
De 5 »	123 »	133 »	145 »	165 »	175 »
De 6 » y cerrados.	128 »	138 »	150 »	170 »	180 »

Los caballos nacidos fuera de la Península llevarán 10 libras más de peso que los asignados á su clase respectiva. Los que anteriormente á esta reunion no hubieran alcanzado premio alguno, llevarán 7 libras menos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al efectuar su inscripción, siendo el máximo de Rvn. 20.000 Los que se valoricen en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demas obtendrán una rebaja de dos libras por cada 1.000 rs. menos de valor.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido á la alza del precio por que fué inscrito: el vencedor en subasta oral inmediatamente despues de correr, y los otros á las cuatro en punto de la tarde, por proposiciones en pliego cerrado, cuyo modelo se facilita en Secretaria. La diferencia que resulte del valor declarado al importe de la mejor oferta se divide entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

Distancia, 700 metros, ó sea la pista recta.—Matrícula, 250 rs.

5.ª CARRERA.—*Premio Peninsular.*—Rvn. 4.000. Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzadas.

	Españoles.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingleses.
De 3 años.	100 libras.	110 libras.	120 libras.
De 4 »	120 »	130 »	140 »
De 5 »	127 »	137 »	147 »
De 6 » y cerrados.	131 »	141 »	151 »

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 250 rs.

6.ª CARRERA.—*Premio Criterium, del Ministerio de Fomento.*—Rvn. 3.000 y el importe de las matrículas. Para potros enteros y potrancas españolas y cruzadas de 3 y 4 años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 libras.	115 libras.	125 libras.
De 4 »	125 »	135 »	145 »

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 200 rs.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—*Premio Omnium.*—Rvn. 3.000, y las matrículas. Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingléses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	127 lib.	147 lib.	157 lib.
De 4 »	121 »	131 »	143 »	163 »	173 »
De 5 »	128 »	138 »	150 »	170 »	180 »
De 6 » y cerrados.	133 »	143 »	155 »	175 »	185 »

El ganador de este premio en cualquier punto tendrá un aumento de 7 libras si lo es de una vez; de 14 si lo es dos; 21 si lo es tres, y de este número en adelante, 4 libras más por cada premio obtenido. El caballo que haya ganado este premio en Jerez no puede volver á disputarlo.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 300 rs.

2.ª CARRERA.—*Premio Nacional.*—Rvn. 2.000. Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

	De 3 años.	De 4 »	De 5 »	De 6 y cerrados.
	115 libras.	135 »	141 »	144 »

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 160 rs.

3.ª CARRERA.—*Gran premio de Jerez.*—Rvn. 7.000. HANDICAP para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Distancia, 1.450 metros.—Matrícula, 400 rs.

4.ª CARRERA.—*Premio de las Señoras: Una alhaja.*—HANDICAP para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras, montados por caballeros: aumento de 7 libras á los jockeys de profesion. Matrícula obligatoria para el ganador de un premio en estas carreras, 200 rs.: de dos ó más premios, 300 rs.

Distancia, 1.450 metros.—Matrícula, 200 rs.

5.ª CARRERA.—*Premio de la Sociedad del Tiro del Palomas de esta ciudad.*—Rvn. 3.000. HANDICAP para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio alguno.

Distancia, 7.000 metros, ó sea la pista recta.—Matrícula, 200 rs.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÁDIZ.

PRIMAVERA DE 1879.

Los días 26 y 27 de Abril, á las dos en punto de la tarde.

Presidente honorario, S. M. el Rey.
Presidente de la Sociedad, D. Agustin de la Viesca.

Jurado.

- D. Manuel Gomez Cuevas, Juez del campo.
- D. César Lovental, Juez del peso.
- D. Enrique Mac-Pherson, Juez de salida.
- D. J. E. Gomez, Juez de llegada.
- D. Juan Manuel Lacoste, Secretario.
- Handicappers.—D. Agustin de la Viesca, D. Angel Picardo y Paul.

1.º Las inscripciones deberán hacerse en el domicilio del Sr. Secretario D. Juan Manuel Lacoste, calle Zaragoza, 3, hasta las cuatro de la tarde del día 21 de Abril, y hasta el día 25 á la misma hora pagando matrícula doble, excepto para la carrera de venta, que continúa abierta hasta el expresado día 25 á igual hora: y desde dicho día y hora hasta el 26, diez minutos despues de declarado el caballo ganador de la segunda carrera del primer día, pagando matrícula doble.

2.º Toda persona que haga inscripción pagará, ademas de las matrículas, 300 reales para fondos de carreras.

3.º Los caballos matriculados deberán presentarse el día 25 de Abril, á las cuatro de la tarde, en el Picadero de don Eduardo Herrera, Campo del Balon, para ser clasificados por el Jurado, sin cuyo requisito no podrán correr, excep-

tuándose los que ya hayan sido clasificados en Sevilla, Jerez y Cádiz.

4.º Los caballos inscritos en la primera carrera del primer día pueden serlo en cualquiera de las demas, media hora ántes de la señalada en los programas.

5.º Las inscripciones para la cuarta carrera del segundo día se cierran á las cuatro en punto de la tarde, y las para la quinta, á las cuatro y media.

6.º Para poder correr en los handicaps, precisa haberlo verificado ántes en cualquier hipódromo de la Península ó en alguna carrera de peso hijo de la presente reunion.

7.º El precio de la valla para cada caballo en el Hipódromo es de 20 reales, que se satisfará al hacer las matrículas.

8.º Por Secretaria se facilita á los dueños de caballos el Reglamento de carreras. En la misma se encuentra un cuadro sinóptico con los recargos de pesos que corresponden á los caballos vencedores.

9.º La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el órden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—*CRITERIUM.*—(A las dos.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 3.000.

Para potros enteros y potrancas españolas y cruzadas de tres y cuatro años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 libras.	115	125
De 4 »	125 »	135	145

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.500 metros.

2.ª CARRERA.—*COSMOS.*—(A las dos y media.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 3.000.

Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Ingléses nacidos en el extranjero.

De 3 años.	130 libras.
De 4 »	146 »
De 5 »	151 »
De 6 » y cerrados.	154 »

Ingléses nacidos en España.

De 3 años.	110 libras.
De 4 »	126 »
De 5 »	132 »
De 6 » y cerrados.	135 »

Todos los demas.

De 3 años.	96 libras.
De 4 »	114 »
De 5 »	119 »
De 6 » y cerrados.	122 »

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 3.000 metros.

3.ª CARRERA DE VENTA.—(A las tres.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 1.000.

Para yeguas y caballos enteros y castrados de todas edades y razas nacidos ó no en la Península.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingléses.
Tres años.	100	110	122	142	152
Cuatro años.	116	126	138	158	168
Cinco años.	123	133	145	165	175
Seis años y cerrados.	128	138	150	170	180

Los caballos y yeguas nacidos fuera de la Península llevarán diez libras más de peso que los asignados á su clase respectiva.

Matrícula, 250 reales.—Distancia, 800 metros.

Todo caballo que corra en esta carrera, queda comprometido á ser vendido á la alza del precio por que se inscribió y resulte de la mejor proposición en pliego cerrado, conforme con el modelo que se facilita en Secretaria.—El caballo ganador se venderá en subasta oral inmediatamente despues de terminada la carrera. El precio fijado á cada caballo se declarará al efectuar su inscripción, siendo el máximo Rvn. 20.000. Los que se valoricen en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demas obtendrán una rebaja de dos libras por cada mil reales menos de valor.—Los caballos que hayan corrido en otros hipódromos sin haber ganado cantidad alguna, llevarán siete libras menos.—Concluida la carrera y subastado el caballo ganador, se admiten en Secretaria los pliegos de proposiciones para la venta de los demas caballos, que tendrá lugar á las cuatro en punto de la tarde.—La diferencia entre el valor fijado á cada caballo y el de la mejor proposición de compra, se divide por mitad entre el dueño del caballo vendido y la Sociedad.—El comprador tiene derecho á correr el caballo adquirido, sin tener que pagar las matrículas de las demas carreras en que esté inscrito, teniendo opcion á los premios correspondientes.

4.ª CARRERA.—*HANDICAP.*—(A las cuatro y media.)—*Premio de S. M. el Rey.*—Rvn. 6.000.

Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier edad y raza nacidos en la Península, y caballos y yeguas árabes y morunos.

Matrícula, 300 reales.—Distancia, 1.500 metros.

5.ª CARRERA.—*OMNIUM.*—(A las cinco.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 3.000.

Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos, exceptuando los que hayan ganado este premio en Cádiz.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingléses.
Tres años.	105	115	127	147	157
Cuatro años.	121	131	143	163	173
Cinco años.	128	138	150	170	180
Seis años y cerrados.	133	143	155	175	185

Todo caballo ganador de un premio Omnium en la Península tendrá un aumento de siete libras si lo ha sido una vez; de catorce, si de dos; de veintinueve, si de tres y de este número en adelante cuatro libras más por cada premio obtenido.

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 3.000 metros.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—PENINSULAR.—(A las dos.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 3.000.

Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
Tres años.	100	110	120
Cuatro años.	120	130	140
Cinco años.	127	137	147
Seis años y cerrados.	131	141	151

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 2.500 metros.

2.^a CARRERA.—NACIONAL.—(A las dos y media.)—*Premio del Ministerio de Fomento.*—Rvn. 3.000.

Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Tres años.	115 libras.
Cuatro años.	135 »
Cinco años.	141 »
Seis años y cerrados.	144 »

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.700 metros.

3.^a CARRERA.—HANDICAP.—(A las tres.)—*Premio de la Sociedad.*—Rvn. 5.000.

Para caballos enteros, castrados, y yeguas de cualquier edad y raza.

Matrícula, 300 reales.—Distancia, 2.440 metros.

4.^a CARRERA.—HANDICAP.—(A las cuatro y media.)—*Premio de Señoras.*—Un objeto de arte.

Para toda clase de caballos y yeguas, excepto ingleses, nacidos en el extranjero y Tarbes, que hayan corrido en las presentes carreras.

Los ganadores de un premio en las presentes carreras pagarán obligatoriamente una matrícula aun cuando no corriesen, y Rvn. 400 si han ganado dos ó más.

Matrícula, 240 reales.—Distancia, 1.700 metros.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—HANDICAP.—(A las cinco.)—*Premio de la Excm. Diputación provincial.*—Reales vellon 2.000.

Para toda clase de caballos, menos ingleses, nacidos en el extranjero y Tarbes, que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio alguno.

Matrícula, 200 reales.—Distancia, 1.220 metros.

NOTICIAS GENERALES.

Fechas de Carreras de Caballos en la Península para la primavera de 1879.

Málaga, 13 y 14 de Abril.

Sevilla, 21 y 22 de idem.

Cádiz, 26 y 27 de idem.

Jerez, 1.^o y 30 de Mayo.

Madrid, 10 y 12 de idem.

Lisboa, 17 y 18 de idem.

Oporto, 24 y 25 de idem.

Córdoba, 2 y 4 de Junio.

Granada, 8 y 9 de idem.

En Abril habrá carreras de caballos en Francia: el 1 y 3, en Pau; el 3, 10 y 24, en Maison-Laffitte; el 6, 8 y 10, en Tarbes; el 6, 14, 20 y 27, en París; el 7 y 28, en el Vesinet; el 15, en Auteuil; el 14, en Hieres; el 14, 17 y 20, en Burdeos; el 15 y 21, en Enghien; el 17, en La Marche, y el 23, 24 y 27, en Nantes.

Un periódico anuncia la próxima llegada á Bristol de un *gorilla*, joven y vivo, procedente de las orillas del Gabou.

Si la noticia es cierta, ¡qué fortuna para los naturalistas! Poseer vivo un animal que durante mucho tiempo ha pasado como un mito, y que los sabios no conocen sino por algunos huesos y pieles secas ocultos bajo el venerable polvo de los museos y colecciones.

El *Diario Oficial* de París publica una orden levantando la prohibición que existía en los puertos de la Argelia para introducir frutas secas y legumbres de España, así como la patata, la cual, sin embargo, deberá ser previamente lavada.

Como esta noticia es muy importante para muchas marcas, nos apresuramos á publicarla.

Para que una lámpara dé buena luz, sea de aceite ó petróleo, conviene empapar la torcida en vinagre, y despues que está bien seca, se coloca en la lámpara.

El concurso central hípico de París tendrá lugar del 4 al 21 de Abril, distribuyéndose 105.000 francos en premios, dados por la Sociedad Hípica francesa.

El Duque de Montpensier, ocurriendo á la solicitud del Ayuntamiento de Sevilla, ha regalado una preciosa copa de plata con destino al premio noveno de la exposicion andaluza de ganados.

La Real Maestranza de Caballería de aquella ciudad ha ofrecido la suma de 500 pesetas con destino al premio para potros de pura raza española.

El parque del Principe Demidoff de San Donato ha sido últimamente el lugar de cita de toda la aristocracia florentina. Se trataba de disputar en el tiro de pichones del Principe los objetos de arte de un valor y gusto exquisito que ofrecía á los aficionados italianos, concurriendo tambien numerosos tiradores de Monte-Carlo. Los vencedores han sido: en el *Prix d'Ouverture*, Mr. P. Fabbroni; en el *Grand Prix*, una copa de plata cincelada con bajo relieves de oro, Mr. Hopwood; en el *Prix de Cloture*, el mismo. Por la noche obsequió el Principe á los concurrentes con un gran banquete.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Agitados en el torbellino de la vida, distraídos con el afán de los negocios, y reproduciendo eternamente la fábula de Sísifo, suele olvidárenos muy frecuentemente nuestro destino mortal.

Vivimos (otra cosa no sería vivir) como si no tuviésemos firmado ese pagaré que ha de venir fatalmente en término más ó menos lejano, y llegaríamos al olvido completo si la muerte no se encargase de cuando en cuando de despertar nuestros recuerdos hiriendo ya un amigo íntimo, ó á una mujer que era nuestro encanto, ya á un sér querido, ó á uno de esos hombres extraordinarios que se elevó por sus merecimientos sobre el nivel de los demas.

Cuando la muerte elige una de estas ilustres víctimas, es cuando su poder parece más terrible.

No la detienen en su camino ni la gloria ni la ventura, no se salvan de sus certeros golpes ni la virtud ni el talento.

Acaba de herir (¿quién no lo ha lamentado?) á un hombre respetable, á un político ilustre, á un patricio insigne, á D. Augusto Ulloa.

Las columnas de los periódicos se llenan todavía con la relacion de hechos señalados de su honrada vida, en todas las tertulias se evoca su recuerdo, y el respeto y el aprecio general que inspiraba el mérito se demuestran en las manifestaciones de simpatía que en su justo dolor recibe la desconsolada viuda.

Nosotros la hemos celebrado muchas veces, y su nombre ha figurado en nuestras crónicas al describir fiestas en que ella ha brillado, ó al narrar las deliciosas veladas que presidía, cuando, compartiendo el poder con su esposo, abría su casa al cuerpo diplomático y á los hombres políticos, para amenizar las tareas del mando con los seductores atractivos de la sociedad.

Nos inclinamos ante ella cuando feliz y dichosa hacía honor con su ingenio al distinguido nombre que llevaba; y hoy, que la desgracia la ha herido cruelmente, cumplimos un deber al tomar parte en su profunda pena.

Lágrimas y oraciones son el consuelo de las desgracias. ¡Qué oportuno recuerdo en estos tiempos de penitencia!

Porque nos hallamos en época de penitencia y recogimiento. No hay grandes bailes, no hay teatros los Viérnes, y en las iglesias suena la voz más ó menos elocuente de infinidad de predicadores.

La Condesa del Montijo ha invitado á las piadosas pláticas que se celebran en su capilla, y las Calatravas y el Carmen se disputan á la sociedad elegante.

En estos templos, arrodilladas cómodamente en la banqueta del reclinatorio, apoyada con exquisita elegancia en el cómodo respaldo, pasando con sus delicados dedos las afligranadas cuentas de artístico rosario bendecido durante la última expedicion veraniega en el santuario de Lourdes, inclinados los ojos que llevaron dicha ó desesperacion con sus miradas á tantos corazones, murmurando oraciones los labios, y exhalando delicados perfumes que dominan al del incienso que se quema en el altar, se posturan en oracion las bellas y las elegancias de nuestros salones, ántes de la hora del paseo, todas las tardes que no hay concierto en Rivas, ó lecturas en la Zarzuela.

Dios oirá sin duda sus oraciones, porque ¿quién se resiste á súplicas de sus labios?

Los banquetes de los Duques de Osuna, las tertulias íntimas de la Duquesa de Fernan-Núñez los Viérnes, y las representaciones dramáticas en el hotel de la Duquesa de Híjar y en casa de los Sres. de Baüer, han sido las únicas distracciones de esta Cuaresma.

El juéves 27 estaba completamente ocupado por distinguida concurrencia el lindo teatro levantado en la calle Ancha de San Bernardo, bajo la advocacion de Ida.

No queremos privar á los habituales lectores del CAMPO, de la reseña de esta fiesta, aunque tengamos que repetir lo que ha dicho un periódico amigo.

Comenzó la representacion por la comedia de Eugenio Labiche *L'amour de l'art*, y en cuanto se levantó el telon, Mariette, *femme de chambre*, apareció en escena.

Estaba vestida con un traje de cretona de rayas azules y blancas, que apenas llegaba al suelo, y adornada con una especie de cofia que le cubría la cabeza; las manos ocultaban primeros aristocráticos, impropios del papel, en los pequeños bolsillos de un coqueton delantal negro.

No lograba el disfraz hacerla desconocida; era la elegante y distinguida Mad. Baüer.

Pasar la vida en los salones, perfeccionando con la costumbre naturales distinciones, y ocultarlas por un momento para hacer resaltar travesuras de antecámara; pasar de ama á sirvienta, es empresa difícil, y sólo el talento puede realizarla. Madame Baüer tuvo que hacer grandes esfuerzos para convertirse de improviso en la vivaracha Mariette, pero lo consiguió al fin, y nadie, en las escenas con Antoine, cuando quería unir á los atractivos de su mirada y á intenciones de su sonrisa los efectos del vino que generosamente le escanciaba, veía en ella otra cosa que lo que quería representar.

Y en esto consiste el arte escénico; el actor debe saber olvidar su persona, para dar vida al personaje que representa, y cuando lo consigue, su éxito es completo, como lo fué anoche el de la dama de que nos ocupamos.

Mariette era la *femme de chambre* de una condesa joven, independiente, parisien hasta la médula de los huesos. Este papel estaba encomendado á la Marquesa de Acapulco.

Comprendemos el asombro que causó á un diplomático extranjero oír hablar en correcto español despues de las representaciones: se resistía á creer que era compatriota nuestra. Y en efecto, la Marquesa de Acapulco parece, cuando representa, que no ha salido nunca de París, no sólo por su perfeccion en pronunciar el idioma, sino por el conocimiento exacto y concienzudo que tiene de los tipos y caracteres de la sociedad francesa.

¡Con qué admirable colorido los representa en la escena! No perdona un detalle, una inflexion de voz, un ademán, nada. Es una artista completa, y en los teatros de París tendría contrata segura.

Pero artistas de esta clase sólo pueden contratarlas empresarios que se llamen Baüer, y sólo puedan oír las públicas como el que la aplaudió anoche.

M. Mercié desempeñó admirablemente el papel de Antoine, *domestique* que oculta inspiraciones de artista, y que resiste á las insinuaciones de Mariette, por su adoracion á la condesa y por su amor al arte.

Risas mal comprimidas por pañuelos de encaje acompañaron á la representacion, y aplausos prodigados por enguantadas manos saludaron á los actores cuando cayó el telon, viéndose obligados á volver á presentarse en el proscenio.

Siguió á esta pieza, segun el satinado y elegante programa anunciaba, *Le Cheveu blanc*, comedia en un acto del espiritual, del incomparable Octavio Feuillet, que parece haber leído en el alma de la mujer todos los sentimientos que la agitan y todas las pasiones que la conmueven.

Esta pieza es muy conocida en España. Campronon la arregló libremente titulándola *Asirse de un cabello*. Matilde Diez y Manuel Catalina han conseguido con ella señalados triunfos, y no hace muchas noches se presentaron por primera vez al público en el teatro de la Comedia dos jóvenes, primeros premios del Conservatorio, interpretando aquellos difíciles papeles.

El original frances, representado anoche en casa de los señores de Baüer, tiene todos los encantos, todas las delicadezas del estilo de Feuillet, y fué admirablemente interpretada.

La comedia, como saben los lectores, no es más que un diálogo entre dos personajes; comienza frio y lánguido al principio, y sigue en *crescendo*, hasta interesar vivamente al final.

Así comenzó la accion. Clotilde de Lussan y su esposo Fernando vuelven de un baile con el cansancio que sigue á todas las fiestas, y en la difícil posicion en que se encuentran dos esposos que viven en voluntaria separacion en su mismo hogar.

Sin embargo, el amor de los dias de la luna de miel no se ha extinguido, y la mujer se propone reanimarlo poniendo en juego las relaciones de su ternura y de su ingenio. Por esto sólo se comprenderá lo difícil que es desempeñar con acierto este papel, verdaderamente de prueba para una artista; pero era la Vizcondesa de Bresson la encargada de interpretarle, y salió airoso de todas las dificultades.

La Clotilde Lussan, del insigne escritor frances, habrá tenido pocas veces tan admirable intérprete en la escena.

Desde que entra en ella, abandona con tedio el *buquet* sobre el tocador, se despoja del abrigo y se deja caer con indolencia aparente en el asiento; pero llevando agitada por las esperanzas y la duda su alma, seduce á los espectadores, que quedan materialmente pendientes del diálogo, en que brilla el talento de la artista.

M. Weil secundó admirablemente á la ingeniosa dama, y lo hemos de confesar con sinceridad, á condicion de que el lector guarde el secreto. Desde que le vimos representar anoche, abrigamos la duda de que M. Weil no es sino algun actor escapado de los teatros de Francia, que como tiene tanto talento para fingir y sabe desempeñar tan admirablemente los papeles, nos ha hecho creer que es un banquero, que sabe partida doble, entiendo de negocios, y es una autoridad cuando se habla de *sport*, y especialmente de caballos.

Prometemos al lector, si guarda fielmente el secreto que le confiamos, darle cuenta del resultado de nuestras averiguaciones; pero entre tanto, téngalo por indudable, el que hizo el papel de Fernando de Lussan como M. Weil lo hizo anoche; no ha sido en toda su vida otra cosa que actor.

¿Pues qué, así se aprende en un momento para representar solo una noche?

La última pieza, el *bouquet* de la funcion, *le mot de la fin*, fué *L'autre motif* de Pailleron.

Emma d'Heillet era Madame Baüer; Claire de Pienne, la Marquesa de Acapulco, y Georges de Pienne, M. de Le Motheux.

Hubiéramos querido tener á nuestro lado un Aristarco severo cuando se representaba esta pieza, para decirle: «Mira y juzga.»

Madame Baüer lució, como nunca, la flexibilidad de su ingenio, matizando su precioso papel. ¡Qué inflexiones de voz, qué contrastes para describir al hombre en las cuatro fases del amor! ¡Qué talento de adivinacion, más que de observacion, necesita para saber todo eso, para dar colorido á esas escenas, para encantar y cautivar al público!

Cuando se finge viuda y cambia sus galas por el vestido negro, no tarda ni dos minutos, y es una trasformacion completa, no sólo de traje, sino de semblante. Parecía una actriz de toda su vida. Su diálogo con Georges fué una serie no interrumpida de preciosos detalles, que demuestran el talento y el primor de la que admiramos tanto como artista y como dama.

Cuando la Marquesa de Acapulco apareció en escena á hacer el papel de Clara, creíamos que el programa se había equivocado, y nos costó trabajo convencernos de que era la misma que había trabajado en la primera pieza, y la que tanto vemos en sociedad.

Parecía una persona completamente desconocida, y esto es clara prueba de su talento de actriz.

M. Le Motheux interpretó con gran naturalidad su papel, mereciendo con justicia aplausos.

Las elegantes actrices recibieron, como justo tributo á su talento, preciosos ramos de flores, adornados con primorosos lazos, que llevaban en doradas letras la dedicatoria.

No nos equivocamos al suponer que era un delicado obsequio de la Empresa agradecida á la amabilidad de las artistas.

La funcion fué, como todas las de este coliseo, á beneficio del público.

Una mala noticia para concluir.

El Vizconde de Bresson saldrá pronto á disfrutar una licencia, y esta compañía se verá privada del concurso de tan distinguido artista.

Como la Meca á los mahometanos, Sevilla, la encantada ciudad del Mediodía, atrae ahora á los individuos del mundo elegante.

Se preparan muchas expediciones. El Guadalquivir es el sueño de primavera, como las playas del Norte el de verano.

LA KASAB.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

El sábado 15 de Marzo celebró esta Sociedad la Junta general de fin de año, con objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente.

Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez.

Vicepresidente.

Sr. Conde de Gomar.

Director de Tiro.

Excmo. Sr. Duque de Huéscar.

Contador.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon.

Tesorero.

Sr. Marqués de Larios.

Secretarios.

Sr. Conde de Villanueva.

Sr. D. Santiago Udaeta.

Sr. D. Juan Muguero.

Tribunal de distancias.

Sr. Marqués de Ahumada.

Sr. D. Eduardo Anspach.

Sr. D. Scipion Morillo.

Excmo. Sr. Marqués de la Mina.

Sr. D. Antonio Soriano.

Sr. D. Rafael de Imaz.

AVELINO.

Tirada ordinaria del día 21 de Marzo de 1879, á las tres de la tarde.

1.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 3 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—4/5.—G., á 26 metros.

2.^a Piña.—Igual á la anterior.

Sr. D. Eduardo Anspach.—4/5.—G., á 29 metros.

3.^a Piña.—Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 5 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—4/5.—G., á 30 metros.

4.^a Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. Duque de Huéscar.—5/5.—G., á 27 metros.

5.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 7 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—0111—11.—G., á 30 metros.

Sr. Duque de Tamames.—1101—10, á 26 metros.

7.^a Piña.—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 7 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—3/3.—G., á 28 metros.

7.^a Piña.—Á 22 metros.—Caramolas: 5 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—10—12.—G.

Sr. Conde de Gomar.—01—01.

8.^a Piña.—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 3 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—101—01.—G., á 30 metros.

Sr. Conde de Gomar.—101—00, á 26 metros.

Tomaron parte en estas piñas, además de los citados, los Sres. Vizconde de la Torre de Luzon, Dubosc y Okolicany.

Presenciaron la tirada: las señoras Marquesa de Casa-Torres y Mme. Okolicany, y los señores Duque de Alba y D. Eduardo Protá.

La tirada terminó á las cinco y media.

AVELINO.

Tirada ordinaria del día 28 de Marzo de 1879, á las tres de la tarde.

1.^o Match en un pichon.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—1. G. á 24 metros.

Sr. D. Juan Muguero.—1—0 á 24 metros.

2.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 7 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—3/3 G. á 25 metros.

3.^a Piña. Lo mismo que la anterior: 9 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—3/3 G. á 26 metros.

4.^a Piña. Cada uno á su distancia: en un pichon, 10 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—111 G. á 26 metros.

Sr. D. José Argáiz.—1—110 á 26 metros.

Sr. Okolicany.—1—110 á 20 metros.

Sr. D. Juan Muguero.—1—110 á 24 metros.

5.^a Piña. Igual á la anterior:

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—101 G. á 27 metros.

Sr. D. José Argáiz.—1—100 á 26 metros.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon.—1—100 á 24 metros.

6.^a Piña. Lo mismo que las anteriores:

Sr. D. Eduardo Anspach.—1—10 á 29 metros. } Partida.

Sr. Marqués de la Mina.—1—10 á 23 metros. }

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. Duque de Tamames y D. Carlos Calderon.

Y presenciaron la tirada, entre otras personas, las señoras Duquesa de Osuna, Duquesa de Huéscar, Condesa de Guaqui, Marquesa de Casa Torres y Mme. Okolicany, y los Sres. Duque de Fernan-Núñez, Conde de Stollberg, Conde de Villanueva y D. Rafael de Imaz.

La tirada terminó á las cinco.

AVELINO.

Florescia, 13 de Marzo de 1879.—Gran Premio de San Donato.—Un objeto de arte.

9 pichones: 3, á 26 metros; 3, á 27, y 3, á 28.—38 tiradores.

1.^o Mr. E. R. G. Hopwood.—11111111—11.

2.^o Coronel M. D. Trelurne.—11111111—10.

3.^o Baron de Trivier.—111111110.

Mr. Hopwood, que había ganado también en Mónaco el Gran Premio, usa una escopeta Dougale, 59, St. James, 4 Street, Londres.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 15 á 16 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 42 á 46 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 15,49 á 16,70 fanega. Y la cebada, de 8,60 á 9,12 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.
L o b o s
o s a d o
b a b e l
o d e n a
s o l a z

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.^o Célebre legislador de Atenas.
- 2.^o Arbol muy productivo.
- 3.^o Sobrenombre de Baco.
- 4.^o Animal muy útil al labrador.
- 5.^o Piedr ú objeto de tierra en que se amarra una embarcacion.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

PERFUMERÍA DE PASCUAL,

Arenal, 2, MADRID.

PATROCINADA POR LA MÁS DISTINGUIDA SOCIEDAD DE LA CÔRTE Y PROVINCIAS.

Todas las especialidades del ramo de perfumería fina extranjera de fábricas de reconocida reputación se hallan de venta en este tan antiguo como acreditado establecimiento.

Esta casa sirve los pedidos de su numerosa clientela de provincias previa remesa de su importe.

Las personas que deseen informes sobre el uso ó precios de cualquier artículo, deben acompañar los sellos de correo para la contestación al dirigirse á la

PERFUMERIA DE PASCUAL,

Arenal, 2, Madrid.

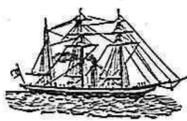
Agentes exclusivamente encargados de sus compras en París y Londres, para precaver las infinitas falsificaciones que se hacen.

Especialidad en Blancos, Rojos y Tintes.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.

BILBAO.



VAPORES-CORREOS

TRANSATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz, para

Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes, en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripoll y compañía.—Santander, Angel E. Perez y compañía.—Coruña, F. la Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El 1.^o de Abril próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente en esta forma:

Cédulas del 7 por 100.

Cupon importante pesetas 16,62 1/2.

Cédulas del 6 por 100.

Cupon importante pesetas 15.

Quintos de cédula del 6 por 100.

Cupon importante pesetas 3.

También se abre el pago el mismo día de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la Sociedad están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde todos los días no festivos.

Madrid, 15 de Marzo de 1879.—El Secretario general, ENRIQUE LAMARTINIÈRE.